

Universidad Nacional de General Sarmiento

Tesis de Maestría en Economía Social

**Puntos de encuentro entre el Papa Francisco y
la Economía Social y Solidaria**

“La Influencia del discurso papal en los Movimientos Populares en
Argentina: La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular y el
Observatorio de la Riqueza para un Nuevo Sistema Financiero y
Comunicacional Mundial Padre Arrupe”

Maestrando: Federico German Perez Wrubel

Director: Daniel Cassano

Co-director: Eduardo De Winne

Julio de 2019

Agradecimientos

Creo que en estas instancias para brindar agradecimientos termino siendo injusto, porque considero que ningún logro es individual, siempre es colectivo y comunitario y esto involucra a decenas de actores visibles e invisibles que son parte del trayecto que uno realiza. Espero intentar no ser deudor de ninguna de ellas.

En primer lugar, agradezco a la década ganada, a los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner ya que gracias a las políticas implementadas durante sus mandatos pude acceder a la Universidad y ser primera generación de universitario en mi familia. A mis viejos y mi hermana, que siempre han estado acompañando, sosteniendo, dando fuerzas y ganas para llegar a concluir mis carreras. A mí director y compañero Daniel Cassano, por su paciencia, compromiso y acompañamiento en esta tesis. A mi co-director, Eduardo De Winne por su mirada desde la teología y la Doctrina Social de la Iglesia. Al grupo del PRODEAC de UNGS, en especial a Lucia Natale y Gabriela Franco que me acompañaron en la edición y corrección final de la tesis. A los miembros del equipo de la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social de la UNGS que estuvieron durante estos años bancando (Valeria, Esteban, Laura, Silvia, Juan Cruz, Eliana, Celeste), y a los Secretarios que también me acompañaron durante este proceso: Daniel Maidana, Sergio Vera y Oscar Galante. Agradezco profundamente a los compañeros de la MAES 7 que me dieron aliento durante la cursada de la maestría y para el desarrollo y la finalización de esta tesis. También, el apoyo de los MAES 8 que tuve la oportunidad conocer; y a los compas de militancia de la Cámpora que siempre estuvieron dando aliento y fuerza; y el acompañamiento de amigos, familiares y compañeros.

Y por último, a la UNGS como institución, y a todos sus miembros, actuales y pasados, que trabajan, militan y defienden la garantía del derecho a los estudios superiores, para que cualquier pibe o piba del barrio puede graduarse en la Universidad Pública, Gratuita, de Calidad, Nacional y Popular.

Índice de abreviaturas utilizadas

\$PAR: MonedaPar

1EMMP: Primer Encuentro Mundial de Movimientos Populares

2EMMP: Segundo Encuentro Mundial de Movimientos Populares

3EMMP: Tercer Encuentro Mundial de Movimientos Populares

ACA: Acción Católica Argentina

CELAM: Consejo Episcopal Latinoamericano

CEPSSC: Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario

COEPAL: Comisión Episcopal de Pastoral

Comp: Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia

CTEP: Confederación de Trabajadores de la Economía Popular

CTEP Arg.: Confederación de Trabajadores de la Economía Popular Noticias Web.

DSI: Doctrina Social de la Iglesia

DUB: Destino Universal de los Bienes

EG: *Evangelii Gaudium*

EMMP: Encuentro Mundial de Movimientos Populares

EP: Economía Popular

ESS: Economía Social y Solidaria

JOC: Juventud Obrera Católica

LE: *Laborem Exercens*

LS: *Laudato si'*

MSTM: Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo

Observatorio: Observatorio de la Riqueza Padre Pedro Arrupe

PP: *Populorum Progressio*

RENATREP: Registro Nacional de la Economía Popular

San Miguel: Documento de San Miguel, declaración del Episcopado Argentino (1969)

SSC: Salario Social Complementario

TL: Teología de la Liberación

TP: Teología del Pueblo

UD: Unidades Domesticas

Índice

Agradecimientos	2
Índice de abreviaturas utilizadas.....	3
Introducción	6
Capítulo 1: Doctrina Social de la Iglesia y Economía Social y Solidaria	11
1.1 Doctrina Social de la Iglesia	12
1.2 Economía Social y Solidaria.....	18
1.3 Puntos de Encuentro entre la DSI y ESS	26
Capítulo 2: Antecedentes históricos y aportes conceptuales a la conformación del discurso del Papa Francisco.....	30
2.1 Antecedentes Históricos y Eclesiales	31
2.2 Teología, Cultura, Pueblo y Periferia.....	37
2.2.1 Teología de la Liberación y Teología del Pueblo	37
2.2.2 Cultura	39
2.2.3 Pueblo	43
2.2.4 Periferia.....	45
Capítulo 3: El Discurso del Papa Francisco	49
3.1 Cultura del Descarte	50
3.2 Desarrollo Integral Sostenible.....	60
3.3 Actores, tareas y estrategias para el Desarrollo Integral Sostenible	66
3.3.1 Los movimientos populares	66
3.3.2 Tareas pendientes para los movimientos populares	69
3.3.3 Las Tres “T”: Tierra, Techo y Trabajo	72
3.3.3.1 Tierra.....	73
3.3.3.2 Techo	74

3.3.3.3 Trabajo.....	75
3.3.4 Unidad de los movimientos populares	77
Capítulo 4: Encarnación del discurso de Francisco: los movimientos populares...	79
4.1 La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP).....	81
4.1.1 CTEP: Trayectoria, objetivos y alcances.....	81
4.1.2 Vínculos de la CTEP con el Papa Francisco.....	84
4.1.3 Propuestas de la CTEP	87
4.1.3.1 Ley de Emergencia Social	87
4.1.3.2 Segunda Marcha de San Cayetano por Pan, Paz y Trabajo	89
4.2. El Observatorio de la Riqueza Padre Arrupe Arrupe para un Nuevo sistema financiero y comunicación mundial.....	93
4.2.1 El Observatorio: trayectoria, objetivos y alcances.....	93
4.2.2 Vínculos del Observatorio con el Papa Francisco.....	96
4.2.3 Propuestas del Observatorio	99
4.2.3.1 Las Tres “T” de Francisco hacen PIE.....	99
4.2.3.2 Creación de la moneda complementaria PAR en Argentina	100
4.2.2.3 Convenciones internacionales (ONU).....	102
5. Conclusiones y reflexiones finales.....	109
Bibliografía:.....	112

Introducción

En 2013 un acto inédito irrumpía en el mundo: el arzobispo de Buenos Aires, Jorge Mario Bergoglio, era nombrado como el primer Papa Latinoamericano y argentino: Francisco. De un momento a otro, Francisco aparecía en escena como uno de los sujetos más influyentes en el mundo. Desde su asunción hasta la fecha ha opinado sobre distintos temas centrales de la realidad mundial, no solo pertenecientes al mundo cristiano: los conflictos armados en medio oriente, el desempleo, el trabajo, las migraciones forzadas, la contaminación, la exclusión laboral, el diálogo interreligioso, entre otros. Dichas intervenciones empezaron a tener eco no solo en los gobiernos mundiales, sino en los movimientos populares de Latinoamérica, especialmente luego de su discurso realizado en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en 2015 en el marco del Segundo Encuentro Mundial de Movimientos Populares

El pensador Atilio Borón, luego del discurso antes mencionado (donde el Papa resume su planteo de acción en las Tres “T”: Tierra, Techo y Trabajo), comentaba que poco importa si el Papa cree o no en sus palabras, sino que lo central es que su mensaje permite generar grietas al pensamiento hegemónico que ubica a la lógica de mercado como la única forma legítima de sistema económico:

“Pero ahora resulta que quien lo cuestiona radicalmente, con un lenguaje llano y rotundo, es Francisco y entonces ese discurso adquiere una súbita e inédita legitimidad, y su impacto sobre la conciencia popular es incomparablemente mayor. Con sus palabras se abrió, por primera vez en mucho tiempo, un espacio enorme para avanzar en la construcción de un discurso anticapitalista con arraigo de masas, algo que hasta ahora había sido una empresa destinada a ser neutralizada por la ideología dominante que difundía la creencia de que el

capitalismo era la única forma sensata –¡y posible!– de organización económica y social. Ya no más” (Borón, 2013).

Aunque podemos afirmar que no es novedosa la denuncia en relación a las consecuencias de explotación del capital, ya que estas eran denunciadas por la Doctrina Social de la Iglesia, por la Teología del Pueblo, la Teología de la Liberación, el marxismo, entre otras teorías; Francisco por ser la autoridad máxima de la Iglesia, por su lenguaje llano, irrumpe en el escenario mundial exponiendo la realidad material y espiritual que vive el mundo, sin prejuizgos o deslegitimaciones.

Una de las corrientes que critica el sistema de producción actual y denuncia sus consecuencias es la Economía Social y Solidaria (ESS). Que como bien destaca el profesor Pablo Guerra, la Doctrina Social ha estado ligada a las prácticas territoriales de la ESS, con un rol activo y participativo en su conformación; como ser la constitución de cooperativas durante la primera mitad del siglo XX, y la influencia de pensamiento de la Doctrina Social en experiencias, como en los “casos de Mondragón (País Vasco, España), el movimiento Antigonish (Nueva Escocia, Canadá) el cooperativismo quebequense (Quebec, Canadá), etc.”(Guerra, 2017: 50).

A su vez, luego del Concilio Vaticano II, y con la edición de los documentos del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) de Medellín (1968) y Puebla (1979), la Iglesia latinoamericana desarrolló un trabajo muy significativo junto a las organizaciones populares, sociales y políticas, confrontando contra el modelo capitalista neoliberal (Morello, 2003). Esto motivó en Argentina, iniciado ya con la proscripción de peronismo en 1955, que varios sacerdotes conformaron un espacio denominado Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (Martín, 2010), comprometido con los sectores más vulnerables; el cual la dictadura cívico militar de 1976 a 1983 perseguirá e intentará hacer desaparecer a sus miembros (Catoggio, 2016).

Durante los noventa, la Iglesia Católica ocuparía un rol intermediario por la crisis institucional, social y política que se vivía en el país, que culminaría con la Crisis de 2001. La participación de la Mesa de Dialogo Argentino (Ameigeiras, 2009), frente a la crisis institucional y económica que padecía Argentina, es representativa de la legitimidad de la institución eclesial como mediadora en los tiempos de conflicto social.

Por lo visto, el rol activo de la Iglesia en Argentina coloca a Francisco como un actor político indiscutible, donde todo gesto, discurso o práctica se “traduce” y es decodificado en clave política. Como bien expresa Juan Cruz Esquivel:

“Es preciso recurrir a dos vectores analíticos para comprender, en términos sociológicos, un fenómeno portador de una dinámica político-religiosa indisoluble. Por un lado, la investidura de Jorge Bergoglio como máxima autoridad vaticana, que reactualizó y diseminó un repertorio de prácticas y discursos arraigados en la cultura política argentina que integra más que escinde las dimensiones políticas y religiosas.

Por otro lado, las afinidades electivas y las cosmologías subsidiarias son marcos referenciales compartidos por el peronismo y el catolicismo, espacios de socialización comunes, trayectorias convergentes, vasos comunicantes sin solución de continuidad que configuran un campo de solapamientos y sedimentación de un lazo político-religioso desafiando las aproximaciones conceptuales y normativas en procesos de diferenciación funcional entre ambas esferas” (Esquivel, 2017).

Desde el inicio del gobierno de la alianza CAMBIEMOS, en diciembre de 2015, en Argentina se han profundizado los niveles de desigualdad y exclusión de los sectores populares; se ha generado una masiva cantidad despidos del sector público y privado; una persecución y represión a los sectores populares en reivindicación de sus derechos;

un endeudamiento con los organismos multilaterales de crédito; y una retirada del Estado de los lugares de defensa de producción nacional y del trabajo, entre otras circunstancias. En este contexto, el discurso papal ha encontrado eco en las organizaciones sociales, populares y políticas. El acuerdo de San Antonio de Padua realizado por dirigentes políticos del partido Justicialista en la Provincia de Buenos Aires en 2016 (Esquivel, 2017); las procesiones desde San Cayetano realizadas por el Tridente de San Cayetano, integrado por la Central de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) y las organizaciones sociales Barrios de Pie y la Corriente Clasista y Combativa (CCC) bajo el lema “Tierra, Techo y Trabajo” (CTEP Arg., 22/07/2019 y 7/08/2018); la marcha motorizada por La Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT) a la Basílica de Luján en 2018 (*Télam*, 20/10/2018); el nombramiento de la Encíclica *Laudato si'* en el actual en el ítem “Ambiente y Desarrollo Sustentable” en la plataforma electoral 2019 del Frente de Todos (*Página 12*, 22/06/2019), son algunos reflejos de la influencia del discurso del Sumo Pontífice en los actores de la política nacional. En este sentido, como bien destaca el especialista Fortunato Mallimaci, para que el discurso eclesial perdure y pueda ser vehiculado, debe ser puesto en juego cara a cara con los grupos primarios a nivel local (Mallimaci, 1996)

En la actualidad varios movimientos populares en Argentina se presentan no solo como espacios de resistencias frente a las políticas neoliberales, sino como generadoras de propuestas y alternativas a la economía de mercado. Frente a la retirada del Estado argentino actualmente, como garante derechos sociales y económicos de la sociedad, los movimientos populares abren la posibilidad de pensar nuevos procesos de empoderamiento popular y de crítica al sistema económico actual, tomando como bandera Las Tres “T”: Tierra, Techo y Trabajo, propuestas por Francisco. Entre ellos,

La Confederación de Trabajadores de la Económica Popular (CTEP) y el Observatorio de la Riqueza para un Nuevo Sistema Financiero y Comunicacional Mundial Padre Arrupe (conformado por el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas y el Movimiento Helder Cámara por la Paz entre las Religiones y los Pueblos).

En esta tesis nos proponemos analizar cómo el discurso del Papa Francisco se vehiculiza en las prácticas y propuestas de los movimientos populares y profundiza los puntos de encuentro entre la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) y la Economía Social y Solidaria (ESS). Para esto, en el primer capítulo, expondremos los principios de la DSI, los principios de la ESS, y los puntos de encuentro entre ambas. En segundo lugar, nos proponemos encarar los antecedentes formativos e históricos del Papa Francisco, que son parte de su estructura conceptual y discursiva. En el tercer capítulo expondremos el discurso de Sumo Pontífice, haciendo hincapié en sus propuestas económico-políticas y en el rol que juegan los movimientos populares para materializar su discurso. El cuarto capítulo presentaremos dos experiencias: La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular y el Observatorio de la Riqueza para un Nuevo Sistema Financiero y Comunicacional Mundial Padre Arrupe; abordaremos la relación histórica que mantienen cada de una de ellas con el Papa Francisco y analizaremos las propuestas que reflejan el discurso del Sumo Pontífice. Finalizando, expondremos las conclusiones y reflexiones que nos ha llevado esta investigación.

Capítulo 1: Doctrina Social de la Iglesia y Economía Social y Solidaria

Según la tesis *Doctrina Social de la Iglesia y Economía Social y Solidaria: posibles vinculaciones desde la perspectiva del trabajo y el principio del destino universal de los bienes*, de la Mg. María Guadalupe Martino, existen puntos de encuentro entre la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) y la Economía Social y Solidaria (ESS), en especial en sus concepciones del trabajo y el Destino Universal de los Bienes (DUB). En este capítulo retomaremos dichas referencias, teniendo en cuenta que el discurso de Francisco es una continuidad de la DSI y por lo tanto lo actualiza en el marco de la coyuntura actual. En primer lugar daremos una clasificación de la DSI, en segundo lugar abordaremos la conceptualización de la ESS y luego plantearemos los puntos de encuentro entre estas dos concepciones.

1.1 Doctrina Social de la Iglesia

La Doctrina Social de la Iglesia (DSI) surge en el siglo XIX como una réplica a la propagación de la idea de “un capitalismo brutal: una forma destructiva para el hombre” (DOCAT, 2016: 12). La intención era dar respuesta a esa realidad injusta que vivían los obreros por la explotación industrial que padecían. La Encíclica *Rerum Novarum* (RN) fue el documento fundacional de la DSI realizada en 1891, en el que el Papa León XIII marcó una posición de la Iglesia en defensa de los derechos fundamentales de los trabajadores.

Las fuentes de la DSI están conformadas por: La Sagrada Escritura (Antiguo y Nuevo Testamento), la enseñanza tradicional de la teología moral (grandes teólogos), los documentos pontificios (encíclicas, mensajes papales y documentos conciliares) y documentos pastorales (magisterios y conferencias episcopales) (Farrel, 1982).

La DSI se expresa como un cuerpo, habla de las permanencias y principios teológicos que fundamentan un conjunto de verdades cristianas sobre la sociedad. Farrell define a la DSI como “el conjunto de declaraciones oficiales del magisterio acerca de las relaciones sociales” (Farrel, 1982: 20). En referencia al adjetivo “social”, los Pontífices de la Iglesia lo tomaron para referirse a los problemas de la vida “económico-social” que padecen las sociedades desde el comienzo de la revolución industrial a esta parte. Esto no impide plantear otro tipo de problemas que no refieran necesariamente a lo económico, los pontífices también incluyen la paz, la justicia, las relaciones entre los países, la ecología, pero se centran en las problemáticas sociales modernas determinadas históricamente, en este sentido “la cuestión social es una respuesta histórica a un problema histórico” (Farrel, 1982: 23)

El objetivo de la DSI es preparar racionalmente la acción social. Dicha acción se produce por la reflexión y dialogo de los principios morales, las leyes científicas (ciencias) y las reglas técnicas (derecho, economía aplicada, etc.), las teorías abstractas y la realidad concreta, para traducirse en un plano práctico político (Farrel, 1982). En este sentido, “la Doctrina Social de la Iglesia no propone un proyecto político, paralelo al que dan los pueblos, sino que trata de iluminar con el Evangelio los proyectos, las instituciones y la concreta convivencia política” (Farrel, 1982: 25).

En este sentido la Iglesia no reemplaza al César, no pretende proponer la mejor forma de institucionalidad, ni de gobierno, sino que aporta desde la luz del Evangelio su mirada sobre la cuestión económica y social. La Iglesia no se prohíbe de opinar sobre los asuntos “terrenos”, pero sí de las cuestiones que implican una relación moral y espiritual conforme a la liberación del hombre.

La DSI contiene cuatro principios trascendentales: bien común, destino universal de los bienes (DUB), subsidiariedad y participación. Estos principios no se presentan de manera individual, sino que representan una unidad, que permite poder valorar la realidad social en profundidad (DOCAT, 2017), teniendo como base fundamental y central la Dignidad Humana. A continuación, definiremos cada uno de estos principios rectores.

El principio de bien común refiere al bien del hombre entre los hombres en la vida social, que no implica una sumatoria de cuerpos individuales sino de un cuerpo social:

“Como el actuar moral del individuo se realiza en el cumplimiento del bien, así el actuar social alcanza su plenitud en la realización del bien común. El bien común se puede considerar como la dimensión social y comunitaria del bien moral” (Comp. 164).

El bien común toma los comportamientos entre las personas con la intencionalidad de fortalecer la realización de la vida comunitaria, más allá de sus propios deseos individuales, que pueden muchas veces contener perjuicios para otros miembros de la sociedad. Cada miembro de la sociedad es responsable de la construcción de ese bien común, pero también dicha construcción implica a los Estados, porque “el bien común es la razón de ser de la autoridad política” (Comp. 168). Es necesario que las instituciones políticas actúen con la intención de llevar los bienes necesarios a la sociedad para su desarrollo integral y justo de sus miembros.

En segundo lugar, del principio del bien común se desprende el principio del DUB, para el desarrollo integral del ser humano:

“La persona, en efecto, no puede prescindir de los bienes materiales que responden a sus necesidades primarias y constituyen las condiciones básicas para su existencia; estos bienes le son absolutamente indispensables para alimentarse y crecer, para comunicarse, para asociarse y para poder conseguir las más altas finalidades a que está llamada” (Comp. 171).

La DSI pone de manifiesto que la tierra y los bienes primarios para el desarrollo material del ser humano no son privilegio de ningún sector específico, sino que se corresponden con un bien comunitario, entregado por Dios a los hombres desde la creación para su realización.

El tercer principio, el de subsidiariedad, implica la responsabilidad de un grupo social con mayores posibilidades materiales de acompañar a otro grupo más pequeño o en condiciones menos favorables, para que puedan desarrollarse. En otras palabras “La red de estas relaciones forma el tejido social y constituye la base de una verdadera

comunidad de personas, haciendo posible el reconocimiento de formas más elevadas de sociabilidad” (Comp. 185).

En relación al rol del Estado en este principio, el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia sostiene lo siguiente:

”la subsidiaridad entendida en sentido positivo, como ayuda económica, institucional, legislativa, ofrecida a las entidades sociales más pequeñas, corresponde una serie de implicaciones en negativo, que imponen al Estado abstenerse de cuanto restringiría, de hecho, el espacio vital de las células menores y esenciales de la sociedad” (Comp. 186).

Por último, el valor de la subsidiariedad implica el principio de la participación de los sujetos en acciones concretas, responsables, que contribuyen al desarrollo cultural, económico, político de la sociedad en busca del bien común (Comp. 189).

Como hemos expresado al principio del apartado, la DSI surge con la encíclica RN. En dicha encíclica encontramos un posicionamiento magisterial sobre las consecuencias materiales que padecen los obreros por la revolución industrial. León XIII considera que “la religión es la única que puede curar radicalmente este mal” (RN 14), siendo crítico también de la alternativa socialista, ya que considera que dichas consecuencia corresponden a la separación entre economía y moral, no a aun modo de producción particular:

“desentendiéndose las instituciones públicas y las leyes de la religión de nuestros antepasados, el tiempo fue insensiblemente entregando a los obreros, aislados e indefensos, a la inhumanidad de los empresarios y a la desenfrenada codicia de los competidores. Hizo aumentar el mal la voraz usura, que, reiteradamente condenada por la autoridad de la Iglesia, es practicada, no

obstante, por hombres codiciosos y avaros bajo una apariencia distinta. Añádase a esto que no sólo la contratación del trabajo, sino también las relaciones comerciales de toda índole, se hallan sometidas al poder de unos pocos, hasta el punto de que un número sumamente reducido de opulentos y adinerados ha impuesto poco menos que el yugo de la esclavitud a una muchedumbre infinita de proletarios” (RN 1).

Más tarde en 1981, Juan Pablo II en su encíclica *Laborem Exercens* (LE) abarcará específicamente la problemática del trabajo, realizando una valoración positiva, ya que lo considera esencial para el ser humano. En LE Juan Pablo II intentará ahondar “en el ser y el sentido y el fin del trabajo” (Farrel, 1982: 151), en un mundo donde el desarrollo científico y tecnológico parece suplantarlo. Esta discusión del trabajo también ocupa la centralidad del mundo moderno y de lo económico:

“la realización de los derechos del hombre del trabajo no puede estar condenada a constituir solamente un derivado de los sistemas económicos, los cuales, a escala más amplia o más restringida, se dejen guiar sobre todo por el criterio del máximo beneficio. Al contrario, es precisamente la consideración de los derechos objetivos del hombre del trabajo —de todo tipo de trabajador: manual, intelectual, industrial, agrícola, etc.— lo que debe constituir el criterio adecuado y fundamental para la formación de toda la economía, bien sea en la dimensión de toda sociedad y de todo Estado, bien sea en el conjunto de la política económica mundial, así como de los sistemas y relaciones internacionales que de ella derivan” (LE 18).

LE desarrollará la cuestión objetiva y subjetiva del trabajo y la primacía sobre el capital y los derechos asociados del mismo (Martino, 2012). En este sentido la encíclica distinguirá los valores que nacen del trabajo, siendo este necesario para el desarrollo del ser humano, y el crecimiento cultural y moral de la sociedad.

En la actualidad, en una nueva fase del neoliberalismo, nos encontramos con dos fenómenos nuevos: el descarte de los “sobrantes” (denominado por Francisco) es decir que problema no es la enajenación del trabajo, sino personas que quedan excluidos del sistema productivo; y una crisis ecológica por la explotación irracional de la naturaleza.

1.2 Economía Social y Solidaria

El pensamiento monocultural moderno, fundamentado en la ciencia y el derecho que legislan que es lo verdadero o falso, lo legal o ilegal, legitima una sola forma de hacer y pensar la forma de producción económica; e invisibiliza todas las otras experiencias y prácticas de la periferia (De Sousa Santos, 2006). El neoliberalismo como corriente ideológica actual del imperialismo se establece como una totalidad. Aunque este sistema no ha podido resolver las necesidades de los hombres y mujeres del mundo, sino que ha empeorado los niveles de desigualdad material, de igual manera sigue posicionado como la única forma válida de producción. El sistema capitalista intenta ser hegemónico, es un torbellino (Hinkelammert, 2001) que se ha impregnado en todas las dimensiones de la vida, expandiendo en el imaginario social una lógica de competitividad y rentabilidad que solo lleva a la destrucción del mismo ser humano. No hay alternativas posibles dentro de la economía de mercado, como Fukuyama planteaba “el fin de la historia” se hace presente con un sistema económico que intenta ser total. Las prácticas del sistema económico vigente, cegado por la racionalidad y la eficiencia, deja millones de excluidos y destruye, por su lógica instrumental, no solo a la humanidad sino también al medio ambiente:

“La eficiencia se transforma en una competencia de gente, que cortan la rama sobre la cual están sentados, se incitan mutuamente y que celebran finalmente como el más eficiente, el que primero llega al final y cae” (Hinkelammert, 2001: 40).

Según Karl Polanyi, en la actualidad predomina un significado formal antes que un significado sustantivo de lo económico. El significado sustantivo “se desprende de la dependencia del hombre, para su subsistencia, de la naturaleza y de sus semejantes” (Polanyi, 2012: 87); por otro lado el significado formal parte de otra raíz, de la

“relación entre medios y fines” (Polanyi, 2012: 87). Esta concepción de lo “económico” refiere a la acción racional del uso eficiente de los medios, inducido por la insuficiencia de todos los medios posibles para cumplir un objetivo. El uso de los medios para un fin determinado y los fines mismos están desprovistos de principios o moralidades. Esto quiere decir que no importa si el objetivo a cumplir, por ejemplo ayudar a una persona o asesinarla, sino es el uso eficiente de los medios disponibles para cumplir dicha finalidad.

Polanyi distingue tres formas de integración social de lo económico que son reciprocidad, redistribución e intercambio que implican el principio de circulación y apropiación de los bienes en toda comunidad (Polanyi, 2011).

La crítica al sistema capitalista nace de una exigencia por las consecuencias de las prácticas de la economía del capital, que implica la necesidad de generar un proyecto de otra forma económica. Esta tiene su origen desde el dolor de la víctima, que padece es su afectividad la imposibilidad de reproducirse materialmente, y que representa un problema ético porque no puede reproducirse como ser humano. El grito de su dolor, su “tengo hambre” es la declaración de su humanidad que es avasallada por un sistema injusto:

“El que oye el lamento o la protesta del otro es conmovido en la misma centralidad de su mundo: es descentrado. (...)El alguien significado, por su significante: el grito, nos exhorta, nos exige hacernos cargo de su dolor, de la causa de su grito” (Dussel, 2011: 105).

Su dolor no es una consecuencia libre de la acción de la víctima que elige no comer y sufrir por una condición sadomasoquista, sino que no puede elegir comer, no puede elegir reproducirse, no puede elegir sobrevivir para el día de mañana. El sistema crea

desigualdad, pobreza, “mal común” como plantea el teólogo Salvadoreño Ignacio Ellacuría hablando por la realidad del Salvador. ¿Qué significa este mal común?, significa la generación estructural de la imposibilidad del desarrollo de la vida material de los seres humanos (Ellacuría, 2013).

La experiencia de la escucha del lamento de la víctima del sistema, Casaldáliga la caracteriza como *indignación ética*. Esta experiencia presenta en primer lugar la percepción de la realidad, luego la indignación ética por esa realidad, después la percepción de una exigencia ineludible y finalmente la postura sobre esa realidad (Casaldáliga, 1993). Este tipo de ética nace del sentir empatía por el dolor del otro, la injusticia de ese dolor y comprender que se atenta contra la vida. La opción fundamental y primera es por la víctima. En palabras de Hinkelammert y Mora “la supervivencia de la humanidad se ha convertido hoy en un problema ético” (Hinkelammert y Mora, 2010: 335).

Esta exigencia ética por las víctimas implica pensar una propuesta económica alternativa que integre a todas esas alteridades que padecen la exclusión. Esto implica una racionalidad reproductiva como ética, no una racionalidad de mercado.

La Economía Social y Solidaria (ESS) surge como una respuesta a este sistema, entendiendo lo económico de una manera sustantiva como plantea Polanyi. La ESS es un proyecto sociopolítico y cultural, que tiene la intención de transformar las prácticas e instituciones de la economía de mercado:

“es un proyecto de acción colectiva (incluyendo prácticas estratégicas de transformación y cotidianas de reproducción) dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva –

actual o potencial- de construir un sistema económico alternativo” (Coraggio, 2012: 12).

La ESS posiciona el Desarrollo Ampliado de la Vida como principio rector de las prácticas e instituciones. Esto implica una discusión sobre las necesidades, lo útil y lo deseable, ya que la lógica del capital reduce las necesidades a fines cuantificables y materiales. La ESS pone énfasis en la necesidad del trabajo como un proceso creador y recreador, que transforma la naturaleza y constituye dinámicamente a la cultura y al sujeto. Max Neef replantea el trabajo no como una necesidad, sino como un satisfactor de otras necesidades, “como la subsistencia, la protección, la creación, la participación y la identidad” (Max-Neef, 2010: 26). La ESS reconoce un tipo de sujeto atravesado por la materialidad de su existencia. Dicha materialidad es dada por la naturaleza. Con la naturaleza como origen primigenio y causal de la existencia humana, hay una relación de necesidad, dependencia y transformación. El objeto transforma al ser humano y este transforma al objeto, generando satisfactores diversos que se efectúan a través del trabajo humano. El trabajo como mediador forma el objeto que pretende consumir. En palabras de Hinkelammert: “donde existen necesidades está en juego una decisión sobre vida o muerte” (Hinkelammert y Mora, 2010: 37). Y en esto operan cuatro puntos: 1) el sistema de división social del trabajo (el incluido y el excluido). 2) la distribución de la riqueza y de los ingresos (pobre-rico). 3) la posibilidad de satisfacer, realizar y potenciar tales necesidades (mal vivir, buen vivir) y 4) el modo de convivencia (solidaridad/cooperación- dominación/ explotación) (Hinkelammert y Mora, 2010).

La ESS no solamente plantea un cambio en la estructura económica del sistema mercado, sino que también realizan una fuerte crítica hacia los valores de las relaciones humanas de dicho sistema, implicando una lucha cultural (Coraggio, 2003). No es solamente la práctica económica sino también el cambio de esa subjetividad. La ESS

plantea un reconocimiento de la fragilidad humana y por ello la dependencia necesaria de otros miembros de la comunidad para poder sobrevivir. Este reconocimiento de la dependencia pone en juego las estructuras culturales del sistema capitalista, dando lugar a una tensión entre los valores fomentados en los actores de la economía. La cuestión es también como cambiar al sujeto de una práctica utilitaria o filantrópica, por una relación solidaria. Como pasar del pensamiento individual al reconocimiento como miembro de una comunidad.

La ESS intenta generar una inclusión de los trabajadores, propone herramientas de asociatividad y de organización co-gestionada, para que las personas que han quedado por fuera del sistema tengan una oportunidad de inclusión, conviviendo con contradicciones y dilemas que son interpeladas en relación a la convivencia con la economía de mercado. Mientras se intenta llegar a la disputa del nivel sistémico, la ESS se encuentra inmersa en prácticas y tensiones dentro del sistema capitalista actual, que implican cómo generar una competencia real contra el sistema, sin caer en las mismas estrategias de reproducción competitiva e individualista; al interior de las prácticas de las ESS se mueven relaciones y vínculos sociales y comunitarios, que son diferentes a la lógica instrumental.

Desde el trabajo en las unidades domésticas (UD) las prácticas de la ESS se dan especialmente en un nivel micro. En estas células se realizan prácticas que consideramos parte de la ESS, aunque ellas mismas no se reconozcan como tales, ya que ponen el ejercicio de su práctica económica para el Desarrollo Ampliado de la Vida.

Cada UD es un grupo de individuos vinculados, organizados de manera sostenida, que trabajan solidaria y cotidianamente, usando su fuerza de trabajo como objeto de

intercambio, para la obtención y redistribución de productos y servicios, para mantener las condiciones materiales de todos sus miembros (Coraggio, 2007).

“La unidad doméstica representa un grupo de individuos vinculados -de hecho o de derecho- de manera sostenida, solidariamente y cotidianamente responsables de la obtención y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de todos sus miembros” (Coraggio, 2010: 53).

Según el autor que nos referimos anteriormente, expresa que al interior de cada UD prevalece una práctica solidaria entre todos los miembros, pero por fuera se presentan tensiones entre la solidaridad y la competencia. Dichas prácticas están subordinadas, directa o indirectamente, a la racionalidad del capital. Bajo una lógica de economía mixta mantienen relaciones con los sectores de la economía estatal y la economía empresarial capitalista. La economía empresarial tiene el objetivo de la acumulación del capital y es guiada por una racionalidad instrumental, donde todo “elemento social, político, ecológico, simbólico etc., corresponde a un recurso u obstáculo para sus fines” (Coraggio, 2013: 138). Por otro lado, la economía estatal es un subsistema conformado por instituciones y empresas públicas, con la finalidad de la construcción democrática del bien común y la estabilidad social.

Las UD son el eje central de la Economía Popular (EP). La EP es un subsistema económico, centrado en un lógica y organización propia, alternativa a la economía del capital y la economía pública. Según Coraggio la EP es una forma económica de subsistencia, que se da por la expulsión del mercado de trabajo formal compuesta por:

“(a) el conjunto de recursos que comandan, (b) las actividades que realizan para satisfacer de manera inmediata o mediata –actividades por cuenta propia

o dependientes, mercantiles o no-, (c) las reglas, valores y conocimientos que orientan tales actividades, y (d) los correspondientes agrupamientos, redes y relaciones –de concurrencia, regulación o cooperación formal o de la repetición de esas actividades, los grupos domésticos (unidades personales o no) que dependen para su reproducción de la realización ininterrumpida de su fondo de trabajo” (Coraggio, 2007: 171).

Aunque cuantitativamente muchas de las prácticas de la EP se dan a nivel micro, también disputan el nivel meso y sistémico, desde la formación de redes de productores, sindicatos, asociaciones de productores, cooperativas autogestionadas, hasta la influencia en las políticas públicas. Estas formas asociativas crean redes de cooperación, su objetivo es “lograr medios que sustenten su vida en sociedad, en las mejores condiciones posibles y según su noción de calidad de vida” (Coraggio, 2007: 175). La calidad de vida no debe entenderse como la posibilidad de la obtención de bienes materiales infinitamente, como plantea el liberalismo económico, sino en la obtención de bienes primarios, servicios totalmente necesarios para la reproducción de una vida digna. En este sentido también es el Estado que debe fomentar y fortalecer a través de las políticas públicas el sector de la EP, fomentando políticas de redistribución del ingreso, facilitando acceso a recursos monetarios o jurídicos, brindando formación técnica y realizando políticas públicas para el sector.

“La Economía del Capital, organizada en empresas, se orienta por la reproducción ampliada del capital (acumulación) y la absolutización de la racionalidad instrumental. Una Economía del Trabajo se orienta por la reproducción y desarrollo de la vida humana y sus formas de organización del trabajo y del metabolismo socio-cultural están subordinadas a una racionalidad reproductiva” (Coraggio, 2011: 125).

Coraggio considera que la economía mixta del capital debe ser superada por una economía mixta del trabajo como proyecto político social:

“La propuesta de la economía social no es la de ampliar la economía popular, porque la economía popular es parte del sistema capitalista, sino superarla. Desarrollar su potencial para constituirse en una economía solidaria, en una economía del trabajo -trabajadores libremente asociados y co-responsables”

(Coraggio, 2010: 48)

La conformación de un sujeto solidario no puede solamente subsumirse a un nivel comunitario, sino que debe darse en toda práctica, no solo económica, sino cultural: “la solidaridad no implica igualdad, ni siquiera equidad, sino reglas aceptadas de distribución y arreglos de reciprocidad de algún tipo, donde recibir obliga a retribuir de algún modo” (Coraggio, 2007: 172).

Las prácticas de la ESS son promovidas por una variedad de actores colectivos en toda la región, constituyen varias corrientes de pensamientos y acciones políticas marcadas por las luchas populares, entre ellos Coraggio distingue: La Iglesia Católica y su Doctrina Social, el Socialismo, el Feminismo, las corrientes Ecologistas, el movimiento de Educación Popular, los Movimientos de Sacerdotes del Tercer Mundo (MSTM), la Teoría de la Dependencia, los Movimientos Indígenas, entre otros, (Coraggio, 2012). Cada uno de estos actores es diverso en su historia y en su geografía, esto implica pensar el sujeto de la ESS más allá de la cuestión de clase concreta, lo que aglutina a estos movimientos populares y sociales es que son resistencia y alternativa a la economía del capital, poniendo por encima con sus diversas formas y prácticas el Desarrollo Ampliado de la Vida.

1.3 Puntos de Encuentro entre la DSI y ESS

En este apartado retomaremos las conclusiones de la Mg. María Guadalupe Martino. En su tesis expone los vínculos entre la ESS y la DSI, en relación al trabajo y al DUB.

En primer lugar, en relación a la concepción de lo económico, Martino plantea que las visiones de la ESS y la DSI no toman como finalidad la satisfacción de las necesidades, como plantea la mirada neoclásica, sino que buscan el desarrollo integral del hombre:

“En principio podría señalarse que las propuestas de ESS estarían orientadas a fines acordes a la perspectiva de la DSI acerca de lo económico, ya que ambas visiones consideran al hombre en sociedad como fin último de la economía”

(Martino, 2012: 116).

Esta perspectiva, también enmarca una diferencia con la mirada neoclásica, en la cual toma a la economía como una ciencia natural; la cual es totalmente opuesta a la mirada de la DSI y la ESS, ya que para ellas la vida humana ocupa el lugar central del desarrollo de lo económico. Aunque la DSI se basa en la Revelación y la ESS en la ética material, las dos tienen como finalidad la plenitud del ser humano.

“Si bien la DSI no lo hace expresamente en los documentos, podría decirse que su concepción en relación a los fines, así como a la vinculación de lo económico con lo social y lo político se acerca más a una definición sustantiva (como la adoptada por la ESS) que a la formal” (Martino, 2012: 117)

Con respecto a los principios o lógicas que rigen la economía, Martino compara los distintos principios entre la ESS y la DSI que fundamenta las prácticas del sistema económico:

“Así, Benedicto XVI habla de tres lógicas, la lógica mercantil, la del Estado y la del don (propia de las organizaciones de la economía solidaria); Coraggio,

por su parte, toma los principios planteados por Polanyi (autarquía, intercambio, redistribución y reciprocidad), agregando el principio de plan y plantea asimismo una economía con tres subsistemas (capitalista, estatal y economía popular)” (Martino, 2012: 118).

Por otro lado, destaca que ambas perspectivas plantean la centralidad del trabajo sobre el capital. Para la DSI el trabajo es “constitutivo de la naturaleza humana” (Martino, 2012: 120), por el cual el hombre llega a perfeccionarse y cumplir su vocación (Martino, 2012), abarcando su dimensión subjetiva, no sólo como mercancía del capital. Por otro lado, para Martino la visión de Coraggio resalta la centralidad del trabajo y su dimensión subjetiva, y no como un mero factor de la producción o propietario de un recurso (Martino, 2012), pero estos coinciden que en el trabajo asalariado irrumpe con el sentido subjetivo: “Tanto Razeto como Coraggio plantean que el trabajo asalariado no permite el desarrollo de dicha subjetividad y por eso plantean la necesidad de transformar esa organización del trabajo” (Martino, 2012: 123).

Con respecto a la solidaridad y participación en el trabajo, tanto la DSI y la ESS lo toman como principios necesarios. Como hemos expuesto, la DSI tiene estos dos principios como ejes rectores y se basa en la dignidad e igualdad de los hombres, postulando también la primacía del trabajo sobre el capital (Martino, 2012). Coraggio destaca que en la ESS que la solidaridad debe darse en los planos institucionales y dentro de las organizaciones:

“En lo que hace específicamente a la relación entre solidaridad y trabajo, Coraggio señala que el trabajo asalariado no genera solidaridad ni una intersubjetividad positiva, proponiendo como alternativa formas de organización basadas en la ‘cooperación solidaria’. En este punto puede decirse que, si bien la DSI no atribuye al trabajo asalariado esas características

y considera que puede darse la cooperación y la solidaridad dentro de esas estructuras, las formas solidarias de organización propias de la EdT propuesta por Coraggio serían más acordes a la DSI” (Martino, 2012: 125).

En relación a la participación en el trabajo, Martino advierte algunas diferencias. La ESS propone formas específicas de autogestión, cooperativas, mutuales, etc. y considera que el trabajo asalariado contribuye a la pérdida de valores y mercantilización del sujeto; por otro lado, la DSI encuentra de manera positiva el trabajo asalariado, mientras se respete los derechos laborales y la dignidad del ser humano.

En relación a las coincidencias con respecto participación de la sociedad, Martino destaca:

“En este aspecto puede decirse que coincide con la concepción de participación de la DSI, de hecho también la plantea como una forma de que la ciudadanía se haga responsable del uso de los recursos y la satisfacción de necesidades (Coraggio, 2007), lo cual sería una forma de hacerse responsable por el bien común (Comp. 189).” (Martino, 2012: 128).

En función del principio del DUB propuesto por la DSI, el cual es una exigencia para garantizar la existencia y el desarrollo la persona humana (Martino, 2012) y yendo en diálogo con las propuestas de la ESS, podemos observar que ambas corrientes toman la función social de la propiedad, quebrando la lógica neoclásica de la tierra como mercancía.

“Otra idea que se destaca en la postura de la DSI acerca de la propiedad planteada anteriormente, es que la Iglesia, además de adoptar una postura favorable a la propiedad privada con los límites mencionados, considera la posibilidad de otras formas de propiedad, siempre y cuando las mismas se ajusten al DUB. Así, admite la propiedad pública en ciertas circunstancias e

incluso en determinados casos considera conveniente la socialización de ciertos bienes a fin de garantizar su función social, siempre y cuando quede garantizada la subjetividad de la sociedad” (Martino, 2012: 131).

Por otro parte, la perspectiva de la ESS contiene la necesidad de participación de los sujetos en los medios de producción y en los procesos de trabajo:

“A nivel global, las dos propuestas de ESS analizadas, coinciden en señalar que el cambio en las relaciones de propiedad no es suficiente sino que es necesario transformar el proceso de trabajo, lo cual puede decirse que se corresponde con la idea fundamental de la DSI del trabajo como ´clave de la cuestión social” (Martino, 2012: 139).

Más allá de algunas diferencias entre la DSI y la ESS, encontramos en ambas corrientes una complementación de enfoques, como ser la concepción de lo económico, la centralidad del trabajo y la pluralidad de formas de propiedad, y producción.

Capítulo 2: Antecedentes históricos y aportes conceptuales a la conformación del discurso del Papa Francisco

Para comprender los fundamentos teológicos y filosóficos de Francisco que son reflejados en su discurso, consideramos que es necesario observar algunos antecedentes históricos y políticos, y conceptos centrales. En este apartado, abarcaremos los antecedentes históricos, desde la década del cincuenta al setenta, y los documentos eclesiales que lo marcarían teológicamente y pastoralmente. Luego profundizaremos en las concepciones de la Teología de la Liberación y la Teología del Pueblo, y las categorías cultura, pueblo y periferia.

2.1 Antecedentes Históricos y Eclesiales

Jorge Mario Bergoglio fue ordenado sacerdote en 1969 y luego en 1973 fue nombrado por el Padre Arrupe superior provincial de los Jesuitas en Argentina hasta 1976. Su proceso formativo hacia el sacerdocio estaría signado por el inicio del Concilio Vaticano II. El Concilio Vaticano II fue anunciado por el Papa Juan XXIII en 1959 y cerrado en 1965 por el Papa Pablo VI. La Iglesia había iniciado un proceso de apertura al mundo con la intención de poder recuperar su presencia, tanto en los Estados como en la sociedad civil, como aclara Gustavo Morello:

“Ante la pérdida de influencia del mundo moderno, surgía la intención de restaurar la Cristiandad, entendida como proyecto de modelo social en que el que la Iglesia es tutora, tanto del Estado como de la integridad de la vida civil de la comunidad” (Morello, 2003: 43).

Los sacerdotes y laicos, desde fines del siglo XX, comenzaban con una mayor participación en la vida social y política. Esto generó el surgimiento de iniciativas laicas como la Acción Católica Argentina (ACA) y la Juventud Obrera Católica (JOC), con la intención de restaurar la vida cultural católica (Morello, 2003). Con estas estrategias la Iglesia lograba la participación de sus laicos y un vínculo con la realidad concreta de los hombres.

Dentro de la crisis moderna de la posguerra, que se vivía como el fracaso de la razón, la técnica y del desarrollo como los ejes rectores de la humanidad, era necesario que la Iglesia pudiera dar una respuesta más concreta como instrumento de salvación al hombre siendo este uno de los objetivos del Concilio: “el Concilio Vaticano II se ubica, de una manera privilegiada, en el esfuerzo de la Iglesia por evangelizar al hombre, la cultura y la sociedad modernos” (Farrell, 1982: 122).

La amplia participación de sacerdotes y obispos de los cinco continentes en la discusión del Concilio comprendió un proceso de autoconciencia de que la Iglesia no era solo europea. Esto permitió ampliar las problemáticas que estaban sufriendo los cristianos en todo el mundo; en Europa era el ateísmo moderno, pero en Latinoamérica y África eran las condiciones de pobreza y la marginación estructural de la población (Lehmann, 1977). En este sentido el Concilio “marco a la Iglesia e intento hacer surgir en ella un perfil distinto: un Iglesia de servicio y no de poder, de diálogo y no de imposición” (Morello, 2003: 57).

Durante el proceso del Concilio, Latinoamérica se veía cruzada por dos acontecimientos históricos que la marcaban: por un lado, la revolución Cubana y, por otro, las dictaduras militares. En 1955 en Río de Janeiro, con la intención de fortalecer la pastoral de la Iglesia en Latinoamérica el Papa Pio XII convocó a una reunión general continental de la jerarquía eclesial Latinoamericana que daría fruto al surgimiento del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). La CELAM comenzaría el estudio de las problemáticas de la pastoral en el continente. En 1966 se reunió en Mar del Plata, con la intención de profundizar sobre la realidad de América Latina, haciendo hincapié en la cuestión socio-económica, el desarrollo y la integración del continente (Farrell, 1982).

En 1968, Pablo VI convocó a la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín, Colombia, con la intención de realizar un estudio de la realidad social de América Latina, pero “este encuentro no se limitó a intentar la aplicación del Concilio a la realidad continental sino que significó el reconocimiento de la situación continental y el compromiso con el proceso de liberación” (Morello, 2003: 95). En este sentido, Medellín no es una traducción del Concilio sino lo que se denomina “recepción creativa” (Farrell, 1982), asumida en un continente desigual e injusto.

Otra de las consecuencias del Documento de Medellín fue la renovación teológica pastoral, la cual implicó el método Ver, Juzgar y Actuar, surgido en el seno de la Juventud Obrera Católica en Bélgica, en la década del treinta (Serrano Ursúa, 2011), como el marco de análisis de la realidad de América Latina. Medellín marcará el rol de la Iglesia Latinoamericana y la centralidad de los pobres para la Iglesia, que fue denominado luego en la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, realizada en Puebla, como la “Opción preferencial por los Pobres”, como parte de la fisionomía de la Iglesia Latinoamericana.

La primera parte del documento de Medellín está dedicada a lo denominado Promoción Humana. Esto hace que encontremos en este documento no sólo afirmaciones morales, sino observaciones sociológicas, políticas y económicas que ubican la doctrina en un espacio concreto determinado (Farrel, 1982). Siguiendo esta concepción, Medellín denuncia el reino de injusticia que prima en América Latina, destacando los niveles de violencia estructural que padecen los pueblos, de los cuales la Iglesia tiene el deber de denunciar los procesos que encubren y favorecen dichas injusticias. La transformación de las estructuras es comprendida como la liberación de los pueblos de las condiciones inhumanas de injusticia y de violencia que padecen constantemente:

"El verdadero desarrollo, que es para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas. Menos humanas: las carencias materiales de los que están privados del *mínimum vital* y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener y del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. (...) Más humanas también: el aumento en la consideración de

la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz” (Medellín).

Medellín plantea que la injusticia en Latinoamérica es un hecho que “clama desde el Cielo” (Medellín). El clamor es el grito de los pobres que padecen la injusticia de un sistema que promueve hambre, dolor y muerte. “Un sordo clamor” (Medellín) que busca ser escuchado, y liberado de ese mal común que padece. Para revertir esta situación y poder responder al clamor de los pobres, es necesario un cambio de las estructuras y además un cambio en los hombres, que despierte una vocación de amor y servicio al prójimo:

“A pesar de que estamos rodeados de imperfecciones, somos hombres de esperanza. Creemos que el amor a Cristo y a nuestros hermanos será no sólo la gran fuerza liberadora de la injusticia y la opresión, sino la inspiradora de la justicia social, entendida como concepción de vida y como impulso hacia el desarrollo integral de nuestros pueblos” (Medellín).

No solo se dará una descripción de la realidad latinoamericana, sino que se destacará la profunda religiosidad que conservan los sectores marginales en Latinoamérica: “Se encuentran grupos étnicos semipaganizados: masas campesinas que conservan una profunda religiosidad y masas de marginados con sentimientos religiosos” (Medellín). Además, se descubrirá la dimensión política de los pueblos y sus resistencias frente a un sistema que los deshumaniza, los problemas comunes que sufren las comunidades en la región y la necesidad de ellos de ser actores fundamentales para el camino de liberación.

Tras los pasos de Medellín, en 1969 los Obispos de Argentina se reunieron con la intención de adaptar las conclusiones de dicho documento a la realidad argentina.

Previamente, en 1966, el Episcopado Argentino había creado la Comisión Episcopal de Pastoral (COEPAL), integrada por varios teólogos, obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, destacados entre ellos, Lucio Gera, Rafael Tello, Justino O' Farrell y Gerardo Farrell (Scannone, 2014). La COEPAL tuvo la intención de formar un plan nacional pastoral (Scannone, 2014), que se cristalizó en el Documento de San Miguel en 1969. Dicho documento se impregnaba de los tópicos de la historia del pueblo argentino (Farrell, 1982). La influencia de estos teólogos que participaban de una pastoral en los barrios marginados, no solo “contaminaban” las categorías teológicas con categorías políticas del territorio, sino que la política popular se veía influenciada por las categorías teológicas (Cuda, 2016). La COEPAL nace durante la dictadura de Onganía, en un contexto de proscripción del peronismo desde 1955, con la represión del movimiento obrero y el surgimiento de la guerrilla (Scannone, 2014). Simultáneamente a la COEPAL, en este contexto emergían las Cátedras Nacionales de Sociología en la Universidad de Buenos Aires, con la participación de estudiantes, docentes e intelectuales que pondrán en diálogo las categorías teológicas y el peronismo, con la articulación de O' Farrell.

“Así es como, distanciándose tanto del liberalismo como del marxismo, ambos equipos de reflexión encontraron su conceptualización en la historia latinoamericana y argentina (real y escrita) con categorías como «pueblo» y «antipueblo», «pueblos» contrapuestos a «imperios», «cultura popular», «religiosidad popular», etc.” (Scannone, 2014: 33)

La Declaración Pastoral del Episcopado Argentino de 1969 “se concentra principalmente en la realización concreta de la justicia social y de la paz; en una nueva evangelización; y en la renovación de algunas estructuras de la Iglesia visible”(San

Miguel), con el objetivo de poder generar las condiciones necesarias para la implementación pastoral del Concilio Vaticano II y del Documento Medellín.

A partir de una lectura interdisciplinaria, el Documento de San Miguel asume la temática de liberación de América Latina, pero confluye con el pensamiento histórico-cultural del pueblo Argentino. Remarca el lugar de la Iglesia para la liberación de los pueblos y la evangelización la promoción humana: “En consecuencia, la evangelización comprende necesariamente todo el ámbito de la promoción humana. Es nuestro deber trabajar por la liberación total del hombre e iluminar el proceso de cambio de las estructuras injustas y opresoras creadas por el pecado” (San Miguel). Para los Obispos de Argentina, la Evangelización es la acción necesaria como acción liberadora de los pueblos, pero esta acción debe ser realizada por el mismo pueblo como sujeto histórico y actor fundamental para la liberación (Farrel, 1982).

2.2 Teología, Cultura, Pueblo y Periferia

2.2.1 Teología de la Liberación y Teología del Pueblo

Uno de los frutos del Concilio fue dejar de pensar a la Iglesia desde Europa, esto permitió que pudieran emerger reflexiones teológicas propias de cada región. Frente a la secularización del mundo y la desigualdad estructural en Latinoamérica, surgen dos corrientes que salen a responder: la Teología de la Liberación (TL) y la Teología del pueblo (TP).

La TL nace como herramienta hermenéutica de la práctica apostólica. Retomando las conclusiones de los documentos de la CELAM de Medellín y Puebla, los teólogos latinoamericanos consideran que el mensaje bíblico de la salvación está dirigido a la liberación del pobre de las estructuras que lo oprimen. El Padre Gustavo Gutiérrez, quien realiza una presentación más sistematizada de la TL en su libro *Teología de la Liberación. Perspectivas*, expone el subdesarrollo estructural que padecen los países de la periferia por la relación que mantienen con los países del centro y la teología como una reflexión crítica de esa realidad que padecen los pueblos:

“La teología, en tanto que reflexión crítica, cumple así una función liberadora del hombre y de la comunidad cristiana, evitándoles todo fetichismo e idolatría.... La teología considerada de este modo, es decir, en su ligación con la praxis, cumple una función profética en tanto que hace una lectura de los acontecimientos históricos con la intención de desvelar y proclamar su sentido profundo” (Gutiérrez, 1973: 36).

Esta metodología de interpretación bíblica será denominada *ortopraxis* (Casaldáliga, 1993). Discutiendo con la teología ortodoxa, los teólogos de la liberación interpretan que la realidad dialoga permanentemente con el mensaje bíblico. Según la ortodoxia

cristiana, la teología es en sí liberadora porque intenta revelar los mismos misterios de la religión y de Dios. La TL no discrepaba de los dogmas de la Iglesia, sino de la interpretación de la Palabra y su proceder en el mundo:

“‘Liberación’ denota el carácter conflictivo del proceso económico, social y político, en el que las clases y los pueblos oprimidos se oponen a sus dominadores y a los pueblos más prósperos” (Lehmann, 1977: 6).

Por otro lado, la TP, con la que Francisco comparte amplios rasgos conceptuales, es una corriente pastoral teológica nacida en Argentina en 1969 a partir de los lineamientos pastorales surgidos en la COEPAL y con el Documento de San Miguel. Aunque la TP es deudora directa de la TL que nace en Centro América, parte de una mirada histórico-cultural en lugar de la sociológica-estructural marxista de la TL. Además la TP utiliza metodológicamente “el uso de ciencias más sintéticas y hermenéuticas, como la historia, la cultura y la religión, completando las más analíticas y estructurales; la mencionada raíz de esta mediación científica en un conocimiento y un discernimiento sapiencial mediante ‘la connaturalidad afectiva que da el amor’” (Scannone, 2014: 38)

En este sentido, se centra en el sujeto histórico, enraizado en una cultura determinada, como bien expresa la Teóloga Emilce Cuda: “La Teología del Pueblo despegó la categoría de pueblo de la categoría de clase; pero esta corriente teológica pueblo significa, pueblo- pobre- trabajador y no clase obrera” (Cuda, 2016: 112).

Para la TP, vinculada a la experiencia sindical surgida durante el Peronismo en Argentina, la identidad del pueblo también engloba al trabajo, al trabajador ya que el pueblo pobre debe trabajar porque carece de los bienes materiales para su realización, y si no trabaja muere indefectiblemente (Cuda, 2016).

En este sentido, hay que destacar tres categorías que fundamentan la TP y que son parte ineludible del discurso de Francisco, cultura, pueblo y periferia que a continuación profundizaremos.

2.2.2 Cultura

La TP remite a la figura inculturada de Cristo, que es la representación del hijo de Dios en la Tierra. Cristo, se inculturiza, entra a la historia: se hace pueblo. La encarnación de Dios en un ciudadano pobre de una colonia dependiente del imperio representa una elección de un sujeto y de una cultura particular entre otras, por eso es necesario el análisis de esta categoría desde la teología:

“Las Culturas son el lugar donde la creación se hace autoconsciente en su grado más alto. Por eso llamamos cultura a lo mejor de los pueblos, a lo más bello de su arte, a lo más habilidoso de su técnica, a lo que permite a sus organizaciones políticas alcanzar el bien común, a su filosofía dar razón de su ser, y a sus religiones ligarse con lo trascendente por medio del `culto`. Pero está sabiduría del hombre que le lleva a juzgar y ordenar su vida desde la contemplación, no se da ni en abstracto, ni individualmente, ni instantáneamente; sino que es contemplación de lo que ha trabajado en con las manos, contemplación desde el corazón y la memoria de los pueblos, contemplación que se hace a través de la historia y a base a tiempo”
(Bergoglio, 1988: 16)

Juan Pablo II, considera que “La fe y la cultura proceden, tanto la una como la otra, de la infinita riqueza del Verbo divino que es, a la vez, razón y sentido, fuente y plenitud” (Juan Pablo II, 1985), ellas tienen la intención de desarrollar en plenitud la vida de los hombres:

“La contemplación, como modo de conocer, ínsito en el `momento sapiencial` del encuentro entre fe y cultura, es a lo que apunta el Documento de Puebla cuando habla del amor y de los pueblos como punto de partida para conocerlos <no sólo por la vida científica, sino también por la connatural capacidad de comprensión afectiva” (Bergoglio, 1988: 18).

La TP centra la mirada en la cultura y las culturas, de manera plural, considerándolas como reflejo de la sabiduría de Dios encarnada en la historia particular.

La cultura, en cuanto a sabiduría de los pueblos, es la mediación entre el Evangelio y los hombres, ya que es el “fruto del trabajo colectivo a lo largo de la historia” (Bergoglio, 1988). El encuentro entre la fe y la cultura representa un momento *sapiencial*. La relación del Evangelio y la cultura tiene como acto principal la contemplación *sapiencial* de las culturas, de sus causas y orígenes más profundos y de sus *praxis* y acciones concretas:

“...hemos pasado al `momento sapiencial` en el mero proceso del encuentro entre fe y cultura, en el cual la contemplación supone una connatural capacidad de comprensión del Evangelio y de las Culturas que sólo no es dada por la amorosa sabiduría” (Bergoglio, 1988: 18).

Rafael Tello, uno de los peritos de la COEPAL, considera que la evangelización llevada adelante durante la conquista constituye la cultura popular y el cristianismo popular en América Latina. La cultura popular es el encuentro de la cultura de los pueblos indígenas y la fe cristiana traída por la conquista, que dio nacimiento a una cultura mestiza como unidad:

“El pueblo de los pobres y los sometidos a la monarquía española se amplía luego y con él cambian ciertos aspectos de la cultura (...) Esta cultura es la de

un pueblo dominado y funcionó como un medio de integrarse a la sociedad dominante y simultáneamente como medio de resistir al dominador, sobrevivir, y afirmarse como hombre” (Tello, 2014: 237).

En esa cultura mestiza ingresa el cristianismo como médula de la cultura popular, como núcleo ético-mítico de los valores y esperanzas del pueblo pobre como resistencia frente a la dominación europea:

“Pueblo es la comunidad de hombres aunados por la vivencia común de unos valores concretos. El corazón de la cultura popular es lo que constituye su núcleo ético-mítico, su reservorio más constante de esos valores comunes y que atesora su identidad cultural y la transmite a lo largo de las generaciones. No se trata de abstracciones o de esencias, sino de los existentes concretos en que esos valores se dan de modo más vivo y articulador de toda la existencia: los sectores más pobres” (Forcat, 2016: 166).

La perspectiva de Tello se centra en los elementos determinantes del cristianismo popular y de su proceso histórico:

“En relación a la evangelización, [se] plantea, de modo general y de modo especial, el tema de la vinculación y distinción entre cultura popular y cristianismo popular. Aquella es un todo; éste una parte, pero formal. La teología estudia la cultura popular desde el cristianismo popular como dato sobrenatural y revelado. Las ciencias humanas la estudian como incluyendo el cristianismo popular en cuanto dado de hecho y naturalmente verificable” (Tello, 2014: 239).

El análisis de Tello de la cultura popular parte desde su mirada como teólogo y desde una perspectiva del cristianismo popular, considerando al cristianismo como una vivencia, una práctica, no necesariamente doctrinaria, pero que tiene determinaciones

culturales específicas y que se da dentro de una dimensión colectiva y social. La cultura popular afirma valores esenciales y verdaderos del hombre, expresados en una realidad temporal concreta y propia de un tiempo histórico determinado: “el nombre propio de esa realidad temporal que el cristianismo popular engendra entre los pobres de Latinoamérica es para Rafael Tello: la cultura popular” (Forcat, 2016: 164). En este sentido, Tello considera que hay una diversificación del cristianismo popular en Latinoamérica, que corresponde a los diferentes procesos que se han vivido en el continente,

La cultura popular no es comprendida por Tello como un producto o un conjunto de objetivaciones culturales (Forcat, 2016), que se realizan en un corte específico en el tiempo. Entiende la cultura en su dimensión subjetiva, comprendida en diálogo con el sujeto vivo con el modo de ser de las personas que encarnan dicha cultura. “La cultura subjetiva es precisamente este modo de ser de un pueblo que desde ese núcleo vivo y dinámico se construye permanentemente a sí mismo” (Forcat, 2016: 167). Tello considera que la cultura se forja como principio de las prácticas de las personas, transformándose en su hábito, en su *ethos* transmitiéndose intergeneracionalmente:

“La cultura se establece como un uso, costumbre o hábito social, incluso internalizado o hecho propio por el sujeto particular o singular que opera - asociación o persona-, pero éste continúa siendo libre por lo cual puede actuar correctamente en un caso particular fuera de, o contra, la costumbre cultural. Y aún en el caso de que una acción del sujeto fuera directamente contraria al hábito establecido por la cultura, este no desaparecería por eso, pues un acto aislado no destruye un hábito firmemente establecido” (Tello, 2014: 123).

La cultura subjetiva es el modo de ser, que se constituye en una doctrina de hábitos adquiridos por los sujetos que son inherente, intrínsecos, que establecen una identidad colectiva, y son el principio espiritual del pueblo.

2.2.3 Pueblo

En América Latina son los pobres quienes mantienen la cultura de los pueblos desde la conquista: los migrantes, los pueblos originarios, los desposeídos, las víctimas y excluidos del sistema. En ellos se guarda la sabiduría, una sapiencia que no es “ciencia” en sentido formal, pero que implica un conocimiento popular, que la mayoría de las veces es deslegitimado por el poder dominante.

“La categoría ‘pueblo’ puede indicar la nación, como en la expresión ‘pueblo argentino’, y también la clase y el sector social popular. La COEPAL la entiende ante todo en su primera acepción, a partir de la unidad plural de una cultura común, enraizada en una historia común y proyectada hacia un bien común compartido” (Scannone, 2014: 40).

Cuando Francisco expresa la categoría pueblo no se debe tomar como una sustancia estática definida, sino como un sujeto en construcción constante y debemos pensarlo desde la relación y en proceso. El pueblo no es una nación, sino un sujeto, un actor comunitario que comprende su historia común, un estilo de vida común y un proyecto (acción) de bien común (Scannone, 2014):

“Pero convertirse en pueblo es todavía más, y requiere un proceso constante en el cual cada nueva generación se ve involucrada. Es un trabajo lento y arduo que exige querer integrarse y aprender a hacerlo hasta desarrollar una cultura del encuentro en una pluriforme armonía” (EG 220).

El pueblo es responsable en la construcción de la paz social y la justicia, enmarcado por cuatro principios: 1) el tiempo es superior al espacio; 2) la unidad es superior al conflicto; 3) la realidad prevalece sobre la idea; y 4) el todo es más que las partes y la mera suma de las partes. Estos cuatro principios están vinculados con las “tensiones bipolares de la sociedad”, y están estrechamente relacionados con la dignidad humana y con los principios de la doctrina (Scannone, 2015).

Con respecto al primer principio, Francisco marca la tensión entre la plenitud y el límite (EG 221), la cual considera la realidad de lo posible a corto plazo. Expresa que el tiempo es superior al espacio, el tiempo permite trabajar y generar proyectos a largo plazo que constituyen a la plenitud humana, y soportando las coyunturas de dolor y adversas que se presentan:

“Se trata de privilegiar las acciones que generan dinamismos nuevos en la sociedad e involucran a otras personas y grupos que las desarrollarán, hasta que fructifiquen en importantes acontecimientos históricos. Nada de ansiedad, pero sí convicciones claras y tenacidad” (EG 223).

En relación al segundo principio, la unidad prevalece sobre el conflicto, no significa ignorarlo, ni tampoco quedarse en él mismo perdiendo los horizontes, sino afrontarlo como “nuevo proceso por la paz” (EG 227), permitiendo generar una comunión en las diferencias, poniendo la solidaridad como horizonte: “no es apostar por un sincretismo ni por la absorción de uno en el otro, sino por la resolución en un plano superior que conserva en sí las virtualidades valiosas de las polaridades en pugna” (EG 228).

También existe la tensión entre la idea y la realidad, en la cual la mayoría de las veces “prevalece la idea, los sofismas, los fundamentalismos” (EG 231). Esto conlleva al tercer principio el cual postula que la realidad es superior a la idea, pero que debe generarse

un dialogo entre ellas, realizando prácticas de justicia y caridad, para “pasar del nominalismo formal a la objetividad armoniosa” (EG 232),

El cuarto principio, el todo es superior a la parte, intenta englobar la disyuntiva entre la globalización y la localización. En este sentido es necesario pensar las prácticas globales, sin afectar las raíces de los localismos de manera integral, resguardando la cultura de los pueblos e impidiendo que la cultura de la muerte:

“El modelo no es la esfera, que no es superior a las partes, donde cada punto es equidistante del centro y no hay diferencias entre unos y otros. El modelo es el poliedro, que refleja la confluencia de todas las parcialidades que en él conservan su originalidad” (EG 236).

Toda acción pastoral y política debe siempre estar ligada a reconocer lo mejor del poliedro, en busca del bien común de todos. Los intereses del *pueblo* están enraizados siempre en la búsqueda de la justicia y la paz, ya que el *pueblo* es quien sufre constantemente en su carne la injusticia y la opresión del sistema, encontrándose siempre por fuera, en la periferia.

2.2.4 Periferia

Una autora muy influyente en el pensamiento del Papa Francisco, específicamente con su obra *La irrupción de América en la Historia*, es Amelia Podetti. El vínculo de Francisco con Podetti, según Scannone, nos facilita comprender su acción pastoral en las villas de Buenos Aires (Scannone, 2017), que permitieron tener un acercamiento a los movimientos populares y a las prácticas de Economía Popular, pensando desde la periferia. Esta práctica misionera es la opción evangélica por los pobres, que esta arraiga a la DSI, y a la tradición eclesial, en especial la Latinoamericana. Según Scannone, la periferia representa “el lugar fronterizo desde donde se contempla el todo

como todo, sin dejar de lado sus partes más débiles y frágiles, sin olvidar ninguna y sin que alguna más distante del centro quede en la penumbra” (Scannone, 2017: 20).

Podetti, en la obra citada previamente, que incluye un prólogo realizado por Bergoglio, considera que para la conciencia europea la aparición de América es tenida en cuenta como una ampliación del mundo. Según Podetti, luego de ese momento, comienza la historia universal ya que se conoce el mundo total:

“El descubrimiento del `NUEVO MUNDO´ es, en realidad, el descubrimiento del mundo en su totalidad, es el descubrimiento de que el mundo era algo totalmente diferente a lo que los hombres de una y otra parte habían conocido y creído hasta entonces” (Podetti, 1979: 7).

A excepción de España, para el resto de Europa el descubrimiento de América no representa ningún replanteo de sus categorías y concepciones, ya que son incapaces de mirar la alteridad que es América, siendo solo un “agregado” del mundo ya existente. Esto genera que el pensamiento occidental se particularice, en el momento histórico donde se universaliza el mundo:

“Pareciera manifestarse aquí una forma de ese conflicto trágico que simultáneamente desgarrar e impulsa a la modernidad: al mismo tiempo que concibe el universo infinito y abierto frente al mundo finito y cerrado del pensamiento antiguo y también del medieval -aunque aquí ya late, todavía no pensado, pero sí creído y plasmado, por ejemplo en las catedrales, el sentimiento de lo infinito -, sigue pensando el planeta en los viejos límites y la vieja estructura marcados por el Mediterráneo; la razón moderna piensa si el universo como infinito pero no la Tierra como una totalidad” (Podetti, 1979: 8).

Esta imposibilidad de Europa de ver la totalidad es por una cuestión de posiciones; la única forma de ver la totalidad es desde la exterioridad misma, desde el fin de la tierra según Podetti:

“Esa historia se transforma en otra, adquiere o revela otros sentidos y otras direcciones cuando se la percibe desde América, único lugar desde donde es posible contener la totalidad de esa historia. Desde este punto de vista, así como América es el último confín de Occidente es también la culminación”
(Podetti, 1979: 8).

La constitución misma de la cultura americana aparece como una matriz unificadora, destacados en dos hechos: la voluntad mestizadora y la colonización de la conquista; y la relación entre cristianismo y cultura que planteamos anteriormente con Tello, “profundamente ligados e interpenetrados, al punto que quizá la cultura americana sea la única cultura genuinamente cristiana, es decir cristiana desde y en sus orígenes” (Podetti, 1979: 8).

Es justamente esta vocación de síntesis, esta virtud de unidad, esta aptitud para transmutar tradiciones culturales diversas lo que, al mismo tiempo, particulariza y universaliza a América. Hay una vocación de universalidad en su propia particularidad cultural, que Francisco retoma con la figura del poliedro antes expresada. En este sentido el Papa Francisco amplía la perspectiva de la periferia, no sólo como frontera geográfica, sino social y existencial. Desde la frontera, desde el “fin del mundo”, es posible comprender de manera total el mundo, y la inequidad que se genera con los excluidos y desechados, cuestión que desde el centro no puede observarse.

“La óptica evangélica desde los pobres y desde las distintas periferias no parcializa la visión integral de campo, sino que la garantiza y facilita: a realidad se ve mejor, no desde el centro, sino desde las periferias (...). La

medida para juzgar la justicia y equidad de una sociedad, aun la global, se aplica desde los últimos, para no olvidar a ninguno`” (Scannone, 2017: 21).

Desde la periferia del mundo, desde los desechados del sistema, será el lugar privilegiado para que surjan las denuncias y las propuestas alternativas para este sistema vigente de muerte que se vive en el mundo.

Capítulo 3: El Discurso del Papa Francisco

En el Documento de la V Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano y del Caribe, celebrada en Aparecida (Brasil), del cual Bergoglio fue el editor final, se distinguen dos tipos de culturas. La primera es la cultura del encuentro, que conlleva lazos de solidaridad y alegría del pueblo; y la segunda es la autorreferencial, que tiene como camino la individualidad y la tristeza. Analizando su discurso, ya como Jefe de Estado del Vaticano, encontramos continuidades con aquella teología magisterial latinoamericana (Cuda, 2016). La Doctrina Social de la Iglesia, actualizada por Francisco, plantea las problemáticas de la humanidad de forma integral, es decir, no se encuentra escindida por campos o disciplinas. Sin embargo, el magisterio eclesial latinoamericano hace foco en el sistema económico actual causante de los niveles de desigualdad y exclusión. Sistema que, según Francisco, es la manifestación de una crisis de raíz humana más profunda que intentaremos cristalizar

En este sentido, hemos dividido su planteo en tres ejes que nos permitirán aproximarnos a conocer cuál es su visión en materia política y económica. El primer lugar, plantaremos la cultura del descarte y sus causas; en segunda lugar, la concepción de un Desarrollo Integral Sostenible como alternativa a esa cultura de muerte; y, en tercer lugar, la invitación o planteos estratégicos propuesto a los movimientos populares como actores de cambio de esta realidad.

3.1 Cultura del Descarte

Francisco denuncia desde *Evangelii Gaudium* (EG) que la humanidad se encuentra bajo el dominio de un sistema que genera inequidad, altas tasas desempleo, exclusión, migraciones forzadas, un sistema que considera a las personas como recursos, objetos, “un bien de consumo que se puede usar y luego tirar” (EG 53). Esta lógica instrumental, promovida por el lucro, trae como consecuencia otro fenómeno mayor que la explotación que es el “descarte” o “sobrante”:

“Ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y de la opresión, sino de algo nuevo: con la exclusión queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está en ella abajo, en la periferia, o sin poder, sino que se está fuera. Los excluidos no son «explotados» sino desechos, «sobrantes»” (EG 53).

La injusticia social de millones de desocupados y excluidos son la consecuencia material de un sistema que desecha a personas que no son rentables o son poco productivas para el mismo sistema, como lo expresa en el 1er Primer Encuentro Mundial de Movimientos Populares: “los ancianos, los niños, los jóvenes, son desechos, sacrificios necesarios para mantener lo altos niveles de ganancia y de equilibrio económico del sistema” (1EMMP). Estos niveles de desigualdad también generan nuevas formas de violencias y agresividad dentro de los pueblos, como el consumo de drogas, la pérdida de identidad, que atentan contra el tejido social y “la posibilidad de mantener redes de solidaridad y comunión social” (EG 46). El filósofo Zygmunt Bauman, en su texto *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, se refiere a los “sobrantes” que plantea Francisco como los residuos de la modernidad. En dicho texto realiza un análisis histórico de la palabra “superpoblación” que surge en la modernidad. Los residuos, los “ellos” son los sobrantes de una sociedad que no pueden ser

asimilados por el sistema, y que deben ser eliminados, ya que atentan contra el progreso social-económico (Bauman, 2005).

Esta cultura del descarte no solo es vivenciada por la humanidad, sino que también implica un gran daño a la naturaleza que es usada como un objeto más y descartada. En la Encíclica *Laudato si'* (LS) Francisco sostiene lo siguiente:

“Esta hermana clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes que Dios ha puesto en ella. Hemos crecido pensando que éramos sus propietarios y dominadores, autorizados a expoliarla. La violencia que hay en el corazón humano, herido por el pecado, también se manifiesta en los síntomas de enfermedad que advertimos en el suelo, en el agua, en el aire y en los seres vivientes” (LS 2).

La contaminación, el cambio climático, la deforestación, la privatización de los bienes comunes, la pérdida de la biodiversidad (LS), entre otros fenómenos, son las consecuencias de un sistema que pone su valor en la racionalidad instrumental. Esto se ve también cuando el sistema acelera los procesos de producción industrial, entre ellos los alimentos, con el objetivo de generar ganancias a corto plazo pero con consecuencias medioambientales a mediano-largo plazo:

“A la continua aceleración de los cambios de la humanidad y del planeta se une hoy la intensificación de ritmos de vida y de trabajo, en eso que algunos llaman « rapidación ». Si bien el cambio es parte de la dinámica de los sistemas complejos, la velocidad que las acciones humanas le imponen hoy contrasta con la natural lentitud de la evolución biológica. A esto se suma el problema de que los objetivos de ese cambio veloz y constante no necesariamente se orientan al bien común y a un desarrollo humano, sostenible e integral. El cambio es algo deseable, pero se vuelve preocupante

cuando se convierte en deterioro del mundo y de la calidad de vida de gran parte de la humanidad” (LS 18).

Todos estos fenómenos no son la consecuencia de una mala administración o gestión, son el reflejo de una profunda crisis antropológica: “¡la negación de la primacía del ser humano! “(EG 54). La centralidad de la dignidad humana es reemplazada por el “estiércol del diablo” (2MPPE), el dinero. La secularización de la humanidad, desligándose de toda normativa externa o trascendental, ha concebido que la libertad humana carezca de límites. Ese vacío es ocupado por la sacralización de las relaciones instrumentales del mercado:

“Detrás de tanto dolor, tanta muerte y destrucción, se huele el tufo de eso que Basilio de Cesarea llamaba «el estiércol del diablo». La ambición desenfrenada de dinero que gobierna. Ese es el estiércol del diablo. El servicio para el bien común queda relegado. Cuando el capital se convierte en ídolo y dirige las opciones de los seres humanos, cuando la avidez por el dinero tutela todo el sistema socioeconómico, arruina la sociedad, condena al hombre, lo convierte en esclavo, destruye la fraternidad interhumana, enfrenta pueblo contra pueblo y, como vemos, incluso pone en riesgo esta nuestra casa común” (2MPPE).

La humanidad sacraliza las relaciones del mercado, de la oferta y la demanda, convirtiendo el sistema en una divinidad. Esta posición es tomada por varios teólogos¹ de la liberación, entre ellos Hinkelammert, quien concibe que hay una independencia de la racionalidad económica, que se libera de los valores éticos:

“La racionalización por la competitividad y la eficiencia (rentabilidad) revela la profunda irracionalidad de lo racionalizado. La eficiencia no es eficiente. Al

¹ Enrique Dussel, Leonardo Boff, Jung Mo Sung, Hugo Assman, Jon Sobrino, Ignacio Ellacuría, entre otros.

reducir la racionalidad a la rentabilidad, el sistema económico actual se transforma en irracional. Desata procesos destructores, que no puede controlarlos a partir de los parámetros de racionalidad que ha escogido” (Hinkelammert, 2001: 217).

En palabras del Sumo Pontífice: “en este sistema, que tiende a fagocitarlo todo en orden a acrecentar beneficios, cualquier cosa que sea frágil, como el medio ambiente, queda indefensa ante los intereses del mercado divinizado, convertidos en regla absoluta” (EG 56).

El análisis neoliberal ve al mercado como *societas perfecta* (Hinkelammert, 2001), la cual incluye un acto de fe en el mercado, en esa mano invisible. Una actitud crítica hacia el mercado es tomada como un espacio de soberbia ya que su fundamento, al fin y al cabo, es una cuestión de fe.

El discurso neoliberal contiene una promesa de salvación y utopía, y cuando se nombran las consecuencias materiales como la pobreza y la exclusión se argumenta la necesidad de más mercado. Esas “distorsiones” que se forman son consecuencias, según la mirada neoclásica, de las intervenciones de los Estados ya que el mercado no ha llegado a ser total: “la crisis de la exclusión y de la naturaleza, por tanto, no son resultado de alguna deficiencia del mercado, sino resultado del hecho que el mercado no ha sido lo suficientemente globalizado y totalizado aun” (Hinkelammert, 2001: 116).

La sacralización del mercado, como expresa Hinkelammert, y del dinero conlleva a la sacralización de la tecnología y la ciencia. Francisco reconoce que el avance en el desarrollo de la medicina, en el confort, en la mecánica, en la comunicación han provisto al hombre de un inmenso poder que jamás ha obtenido sobre sí mismo; pero que se encuentra en manos de los poderes económicos que lo orientan según sus

intereses individuales (LS 104). Según Scannone, Francisco denuncia la raíz de la razón instrumental que domina la cultural global: “esa raíz es el paradigma tecnocrático y tecno-económico moderno y su actual globalización tardo-moderna, con su propia lógica, que no es sino la absolutización de la razón instrumental” (Scannone, 2017: 35).

El Sumo Pontífice considera que “el hombre moderno no está preparado para utilizar el poder con acierto” (LS 105), porque el inmenso crecimiento tecnológico no estuvo acompañado de un desarrollo del ser humano en su moral. Este plano, racional y científicista, que intenta digitar las formas de relaciones humanas aparenta tener un manto de neutralidad, pero está a disposición de los grandes poderes económicos que manejan esas herramientas, que se rigen por sus intereses individuales:

“Hay demasiados intereses particulares y muy fácilmente el interés económico llega a prevalecer sobre el bien común y a manipular la información para no ver afectados sus proyectos. En esta línea, el Documento de Aparecida reclama que `en las intervenciones sobre los recursos naturales no predominen los intereses de grupos económicos que arrasan irracionalmente las fuentes de vida`. La alianza entre la economía y la tecnología termina dejando afuera lo que no forme parte de sus intereses inmediatos” (LS 51).

El hombre se considera libre y autónomo pero está contaminado por las “fuerzas ciegas del inconsciente, de las necesidades inmediatas, del egoísmo, de la violencia” (LS 105). Esta “clausura de la vida interior” (EG 2) no solo impide el acercamiento a Dios o valores trascendentales, sino a la empatía del dolor ajeno, al sufrimiento de los pobres y los marginados. La falta de una ética y espiritualidad es reemplazada por el de la secularización y el consumo del sistema:

“Cuando el ser humano se coloca a sí mismo en el centro, termina dando prioridad absoluta a sus conveniencias circunstanciales, y todo lo demás se

vuelve relativo. Por eso no debería llamar la atención que, junto con la omnipresencia del paradigma tecnocrático y la adoración del poder humano sin límites, se desarrolle en los sujetos este relativismo donde todo se vuelve irrelevante si no sirve a los propios intereses inmediatos. Hay en esto una lógica que permite comprender cómo se alimentan mutuamente diversas actitudes que provocan al mismo tiempo la degradación ambiental y la degradación social” (LS 122).

El relativismo cultural, como patología de la humanidad, es el que rige los comportamientos de los hombres sin principios sólidos más que la satisfacción de sus deseos individuales y superfluos. La lógica del “usa y tira” que produce una gran cantidad de residuos por un consumo exorbitante e innecesario, que también se traslada a la relación con los otros, definido por Francisco como la cultura del relativismo:

“La cultura del relativismo es la misma patología que empuja a una persona a aprovecharse de otra y a tratarla como mero objeto, obligándola a trabajos forzados, o convirtiéndola en esclava a causa de una deuda. (...)Es también la lógica interna de quien dice: « Dejemos que las fuerzas invisibles del mercado regulen la economía, porque sus impactos sobre la sociedad y sobre la naturaleza son daños inevitables” (LS 123).

Este sistema concibe un tipo de sujeto, que promueve su accionar lógico-racional sobre la naturaleza como dominio de un objeto. Es una relación plenamente instrumental con la naturaleza y para con los otros. Todo ese exterior que se presenta es un objeto de satisfacción del deseo particular e individual. La relación entre individuos se da por un valor instrumental, la reciprocidad no importa, en palabras del teólogo Leonardo Boff:

“Los vínculos de solidaridad y de cooperación no son axiales, sino el eje que lo constituyen la actividad individual y la competitividad, creadoras de

permanentes de la segregación social de millones y millones de marginados, de excluidos y de víctimas” (Boff, 2014: 15).

El individuo del sistema capitalista mide costos y beneficios, considerando que él es un objeto en sí para otros, como los otros lo son para sí. A través de las prácticas económicas, se llega a una aceptación naturalista del utilitarismo y la competencia, ya que no hay posibilidad de pensar otro tipo de relaciones dentro del mercado, que pone en peligro de humanidad y la madre tierra.

Aunque la inequidad planetaria afecta a todos los individuos, Francisco denuncia que hay una “deuda ecológica, entre los países del Norte y Sur” (LS 51), ya que en los países subdesarrollados se genera un uso desproporcionado de los recursos naturales por parte de las empresas multinacionales, que actúan de una manera cuasi-legal que no podrían realizar en los países donde tienen sus casas matrices.

En este aspecto, vale la pena destacar la opinión del investigador Walter Pengue, el cual analiza la “huella ecológica” que deja el comercio ecológico desigual entre los países del Norte y el Sur, en especial en Argentina. El Norte produce en los países subdesarrollados “una cantidad desproporcionada de contaminación y degradación y se apodera o presiona para transformar una cantidad desproporcionada de recursos naturales, lo que pone en peligro la seguridad ecológica del Sur” (Pengue, 2002). Los países desarrollados generan una presión sobre el patrimonio cultural del Sur, además de dejar regiones erosionadas territorialmente, que solo benefician a las empresas multinacionales o a ciertos sectores concentrados de poder en los países periféricos. Como ejemplo, toma las exportaciones de nutrientes naturales que no son recuperadas de manera natural, por el monocultivo de la soja en Argentina. Este monocultivo impide la producción no diversificada y explota la tierra sin darle tiempo de recuperación de

sus nutrientes, solo por el hecho de mantener los altos niveles de ganancia. Repitiéndose también en la pesca y el petróleo. Expresado en el lenguaje del mercado, según Pengue representa los siguientes costos:

“los componentes de esta ‘deuda ecológica’ son fácilmente identificables, salvo en algunos casos complejos. Se vinculan por ejemplo con los costos de reproducción o manejo sostenible de recursos renovables exportados, como la reposición de los nutrientes incorporados en las exportaciones agrarias, o los costos de reparación de los daños locales producidos por las exportaciones: daños a la salud por el uso de agroquímicos prohibidos en sus países de origen, disminución productiva por sobreexplotación, contaminación con mercurio, relaves de minas, costos actualizados por la indisponibilidad futura de recursos no renovables como el petróleo o la biodiversidad. Todos estos costos no son considerados en el precio, por lo que son pagados por el país exportador y sus generaciones futuras” (Pengue, 2002).

En simultáneo, Francisco denuncia que la deuda externa que contraen los países pobres juega como instrumento de control por los países del centro:

“La deuda externa de los países pobres se ha convertido en un instrumento de control, pero no ocurre lo mismo con la deuda ecológica. De diversas maneras, los pueblos en vías de desarrollo, donde se encuentran las más importantes reservas de la biosfera, siguen alimentando el desarrollo de los países más ricos a costa de su presente y de su futuro. La tierra de los pobres del Sur es rica y poco contaminada, pero el acceso a la propiedad de los bienes y recursos para satisfacer sus necesidades vitales les está vedado por un sistema de relaciones comerciales y de propiedad estructuralmente perverso” (LS 52).

Francisco considera que se impone una “tiranía invisible” (EG 56), donde las ideologías que defienden la autonomía del mercado y la especulación financiera, y niegan el

control de los Estados para que no intervengan en sus ganancias exponenciales. Como ejemplo denuncia salvataje de los bancos realizado por los Estados en la crisis financiera de 2007-2008, donde la política jugo a favor a los intereses empresariales y financieros, a costa de los pueblos y las sociedades vulnerados:

“La política no debe someterse a la economía y ésta no debe someterse a los dictámenes y al paradigma eficientista de la tecnocracia. Hoy, pensando en el bien común, necesitamos imperiosamente que la política y la economía, en diálogo, se coloquen decididamente al servicio de la vida, especialmente de la vida humana. La salvación de los bancos a toda costa, haciendo pagar el precio a la población, sin la firme decisión de revisar y reformar el entero sistema, reafirma un dominio absoluto de las finanzas que no tiene futuro y que sólo podrá generar nuevas crisis después de una larga, costosa y aparente curación. La crisis financiera de 2007-2008 era la ocasión para el desarrollo de una nueva economía más atenta a los principios éticos y para una nueva regulación de la actividad financiera especulativa y de la riqueza ficticia. Pero no hubo una reacción que llevara a repensar los criterios obsoletos que siguen rigiendo al mundo” (LS 189)

La cultura del descarte se presenta como la raíz de la crisis ambiental y social que se está padeciendo. El cambio real de esta situación no se promueve por parte de retoques de maquillajes o legales, sino que implica un cambio de fundamentos morales internos del ser humano. Mientras no se reconozca dicha raíz el mundo seguirá en la misma situación:

“Entonces no podemos pensar que los proyectos políticos o la fuerza de la ley serán suficientes para evitar los comportamientos que afectan al ambiente, porque, cuando es la cultura la que se corrompe y ya no se reconoce alguna verdad objetiva o unos principios universalmente válidos, las leyes sólo se

entenderán como imposiciones arbitrarias y como obstáculos a evitar” (LS 123).

3.2 Desarrollo Integral Sostenible

La Carta Encíclica *Laudato si'* (LS), fue nominada por muchos como la encíclica verde, pero no solamente trata los problemas de la crisis ecológica, sino además la crisis social, los cuales son síntomas de la misma raíz. Francisco se enmarca en la concepción de desarrollo de la DSI, que es tomada por primera vez en la carta Encíclica *Populorum Progressio* (PP) de Pablo VI. Cabe destacar que la PP es la primera encíclica social posconciliar. Su primera parte está dedicada al desarrollo integral del hombre y contiene una descripción social desde las perspectivas de los pueblos de la periferia (Farrel, 1982). Expresa la línea de desigualdad de disparidad que se produce entre los países:

“los pueblos ricos gozan de un rápido crecimiento, mientras que los pobres se desarrollan lentamente. El desequilibrio crece: unos producen con exceso géneros alimenticios que faltan cruelmente a otros, y estos últimos ven que sus exportaciones se hacen inciertas” (PP 8).

En LS Francisco continúa con la denuncia del sistema global de exclusión y descarte, que hemos analizado anteriormente, y profundiza las alternativas y propuestas para este sistema que se vive. Varios autores han abordado la Encíclica LS desde la perspectiva del desarrollo y la ecología. Entre ellos, García Delgado destaca que “la encíclica representa un avance en la tradición de la doctrina y pensamiento social cristiano al incorporar la temática del medio ambiente a la preocupación de la Iglesia por el desarrollo y el bien común” (García Delgado, 2017: 47)

Asimismo, el teólogo Eloy Mealla considera que los términos sostenible y sustentable son equivalentes en el discurso de Francisco, y aunque no define desarrollo sostenible, Mealla considera que al citar la Conferencia de Estocolmo (1972) en LS 167 el Papa “da a entender que se adhiere a los principios allí consignados que darán luego paso a la

definición clásica de Brundtland (1987) que manifiesta que la satisfacción de las necesidades del presente no comprometa las necesidades de las futuras generaciones” (Mealla, 2017: 68). La propuesta de una ecología integral abarca una ecología ambiental, económica, social, cultural y de la vida cotidiana (Mealla, 2017).

Unos meses antes de la Conferencia de Estocolmo, en febrero de 1972, el General Juan Domingo Perón, exiliado en Madrid, publicaba el *Mensaje Ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo*, siendo el primer dirigente político internacional en problematizar el tema del ambiente y la contaminación por el desarrollo, donde se pueden encontrar puntos de encuentro con el planteo del Sumo Pontífice con respecto la contaminación del medio ambiente, la tecnología y el abuso de los recursos naturales:

“Creemos que ha llegado la hora en que todos los pueblos y gobiernos del mundo cobren conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medio ambiente y la biosfera, la dilapidación de los recursos naturales, el crecimiento sin freno de la población y la sobre-estimación de la tecnología, y la necesidad de invertir de inmediato la dirección de esta marcha, a través de una acción mancomunada internacional” (Perón, 1972: 1).

Francisco observa que cuando se trata sobre el medio ambiente se lo toma siempre de una manera ajena, como si la naturaleza estuviera desligada de la humanidad. Frente a la crisis de contaminación y exclusión que se vive, considera que es necesario pensar respuestas integrales que abarquen todas las dimensiones, no sólo ecológicas, sino económicas, sociales, políticas. Como ha planteado, la crisis no está separada sino que pertenece a la misma raíz.

“No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una

aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza” (LS 139).

Francisco considera que es necesario pensar una “ecológica económica” (LS 141), que implica generar y poner frenos a los procesos económicos que se vuelven autónomos y homogéneos, desconociendo los contextos humanos, culturales y sociales donde se aplican dichos procesos.

“una economía donde el ser humano en armonía con la naturaleza, estructura todo el sistema de producción y distribución para que las capacidades y las necesidades de cada uno encuentren un cauce adecuado en el ser social. Ustedes, y también otros pueblos, resumen este anhelo de una manera simple y bella: «vivir bien». Que no es lo mismo que ver pasar la vida” (2MPPE).

En este sentido, la ecología integral también implica que sea institucional, que no solo se aplique a las prácticas de las familias, sino a los estados nacionales e internacionales (LS 142).

La lógica del consumo y la globalización plantea un solo tipo de cultura válida, debilitando las variedades culturales que se encuentran en todo el planeta. La monocultura atenta contra las identidades particulares, y amenaza los patrimonios históricos, artísticos y culturales. De Sousa Santos propone que más allá de una línea geográfica que divide el mundo (el Ecuador) existe un línea epistemológica que permite distinguir dos universos: “este lado de la línea, del otro lado de la línea” (De Sousa Santos, 2010: 12). Desde este lado de la línea, se presentan el orden, el progreso, la verdad, el ser. Del otro lado, se encuentran la barbarie, el caos, la falsedad, el no ser. Esta forma de cartografía colonial expresa la monocultura del tiempo lineal, donde se considera que los países desarrollados están adelantados culturalmente y que las experiencias del sur son un “ya sido”, es decir, momentos que el norte ya ha atravesado

y asimilado. Este anacronismo temporal genera ausencias epistemológicas para pensar nuestras prácticas del sur, en este sentido “una ausencia es una manera totalmente descalificada de existir algo que no puede competir con lo que existe, porque es algo totalmente descalificado como sistema” (De Sousa Santos, 2009: 104).

Las ausencias son experiencias que nosotros vivenciamos como habitantes de la periferia y que además son cuestiones imposibles de reconocer por la mirada del centro. Así, esta forma monocultural traza una línea de pensamiento abismal (De Sousa Santos, 2010), donde solo hay una forma legítima de pensar la realidad. Por lo cual, nos encontramos con una inadecuación entre el marco teórico y las problemáticas de nuestro territorio.

En este sentido, Francisco plantea que la “ecología cultural” es un aspecto central ya que “las estructuras surgen del núcleo cultural” (Scannone, 2017: 35). La incorporación de la historia y las culturas locales es una exigencia para poder pensar en el medio ambiente. Este planteo implica la necesidad de poner en diálogo el lenguaje científico-técnico con el lenguaje popular (LS 143), con la intención de hacer participar activamente a los habitantes locales:

“Los nuevos procesos que se van gestando no siempre pueden ser incorporados en esquemas establecidos desde afuera, sino que deben partir de la misma cultura local. Así como la vida y el mundo son dinámicos, el cuidado del mundo debe ser flexible y dinámico” (LS 144).

Es necesario que la técnica se vea contagiada por la mirada de los actores locales, de sus culturas, de sus tradiciones y sus derechos. No se puede dejar que la técnica obre sola de manera libre: este tipo de lógica ha llevado a la explotación y degradación del medio ambiente, hasta acabar con los recursos locales (LS 145). Es necesario dar lugar y protagonismo a los habitantes de las periferias, toda concepción debe ser discutida y

compartida con ellos, escuchando su palabra, su cultura: “Ni siquiera la noción de calidad de vida puede imponerse, sino que debe entenderse dentro del mundo de símbolos y hábitos propios de cada grupo humano” (LS 144). Francisco destaca la necesidad de escuchar la voz de las comunidades aborígenes con sus tradiciones culturales, que deben ser principales interlocutores de los proyectos que afectan sus ecosistemas y sus espacios:

“Para ellos, la tierra no es un bien económico, sino don de Dios y de los antepasados que descansan en ella, un espacio sagrado con el cual necesitan interactuar para sostener su identidad y sus valores. Cuando permanecen en sus territorios, son precisamente ellos quienes mejor los cuidan. Sin embargo, en diversas partes del mundo, son objeto de presiones para que abandonen sus tierras a fin de dejarlas libres para proyectos extractivos y agropecuarios que no prestan atención a la degradación de la naturaleza y de la cultura” (LS 146).

Por otro lado, el Papa hace hincapié en una “ecología de la vida cotidiana”, en la que presentan las “experiencias de salvación comunitaria” (LS 149). Según Scannone, Francisco se refiere a las experiencias micro que se dan entre pobres y los marginados, que mantienen un *ethos* solidario y comunitario (Scannone ,2017):

“Para los habitantes de barrios muy precarios, el paso cotidiano del hacinamiento al anonimato social que se vive en las grandes ciudades puede provocar una sensación de desarraigo que favorece las conductas antisociales y la violencia. Sin embargo, quiero insistir en que el amor puede más. Muchas personas en estas condiciones son capaces de tejer lazos de pertenencia y de convivencia que convierten el hacinamiento en una experiencia comunitaria donde se rompen las paredes del yo y se superan las barreras del egoísmo. Esta experiencia de salvación comunitaria es lo que suele provocar reacciones creativas para mejorar un edificio o un barrio”. (LS 149)

Francisco considera a los movimientos populares con su fuerza histórica de creatividad y sus prácticas de Economía Popular (EP) como un actor fundamental. Según García Delgado, el sujeto del cambio para lograr el Desarrollo Integral Sostenible y comentado en los discursos en los encuentros con las organizaciones populares es para Francisco el pobre; figura que es resaltada constantemente:

“La articulación de los movimientos sociales con el sistema político, y el Estado, con los diversos actores, parece ser así una condición indispensable frente a la gran concentración del poder financiero, corporativo, mediático y judicial al que asistimos y que reproduce una modernización de ruptura”
(García Delgado, 2017: 55).

Francisco reconoce a los pobres, al pueblo como un actor social, no político partidario, pero que debe generar articulaciones con el sistema político y el estado, para poder influenciar en las políticas públicas para que tengan presenten una concepción ecológica integral.

3.3 Actores, tareas y estrategias para el Desarrollo Integral Sostenible

3.3.1 Los movimientos populares

Desde su asunción en marzo de 2013, Francisco realizó una serie de gestos por fuera de los medios institucionales, como estrategia para transmitir la orientación pastoral. En relación al campo social, en 2014 generó como iniciativa en el Vaticano el Encuentro Mundial de los Movimientos Populares (EMMP), teniendo luego dos ediciones más, el segundo en Bolivia (2015) y el tercero devuelta en el Vaticano (2016).

“El EMMP es un espacio de hermandad entre las organizaciones de base de los cinco continentes, una plataforma construida por diversos movimientos populares en torno a la invitación de Francisco a que los pobres y los pueblos organizados no se resignen y sean protagonistas del (proceso de) cambio” (1EMMP).

Francisco ha utilizado el espacio EMMP para afianzar la relación con los movimientos populares de todo el mundo, con la intención de debatir los problemas de desigualdad y exclusión que sufren los pueblos, en especial los actores de la EP que están al “margen” del sistema por padecer la cultura del descarte.

“Pese a esto, a esta cultura del descarte, a esta cultura de los sobrantes, tantos de ustedes, trabajadores excluidos, sobrantes para este sistema, fueron inventando su propio trabajo con todo aquello que parecía no poder dar más de sí mismo... pero ustedes, con su artesanidad, que les dio Dios... con su búsqueda, con su solidaridad, con su trabajo comunitario, con su economía popular, lo han logrado y lo están logrando.... Y déjenme decírselo, eso además de trabajo, es poesía“(1EMMP).

Los “poetas sociales”, como los denominará el Papa, serán todos aquellos actores que han quedado descartados del sistema de trabajo formal y que han logrado por su propia iniciativa generar su propio trabajo para subsistir. Esta concepción va en diálogo con lo propuesto por la TP, por el cual el pueblo, como hemos visto, siempre es trabajador ya que necesita y está obligado a generar las posibilidades de su reproducción material porque si no muere.

En los encuentros participaron actores del mundo laboral (organizaciones sindicales), el campesinado (campesinado general, organizaciones indígenas); los trabajadores informales (recicladores, empresas recuperadas, vendedores ambulantes); organizaciones de refugiados, desplazados y minorías étnicas, y movimientos de víctimas de crisis financieras pertenecientes al primer mundo. Aunque en el EMMP participan actores de los cinco continentes, las problemáticas generales se enmarcan en las demandas que padecen las organizaciones del tercer mundo.

Cabe aclarar que la clasificación de movimientos populares y no movimientos sociales, no es azarosa, sino que se enmarca en la concepción de pueblo como sujeto histórico y mítico:

“Lo Popular (el ‘Pueblo’) tiene dos dimensiones que lo distinguen de lo social (‘la sociedad’): la de Pueblo como sujeto histórico y mítico que no puede explicarse solo con la razón; y la de subalternidad socioeconómica en relación a las elites dominantes que se colocan por fuera y por encima del Pueblo”
(Grabois, 2017: 121).

En el 1EMMP Francisco expresa que los pobres no ocupan un rol pasivo e inactivo, a la espera de organizaciones externas o políticas que solo emparchan las problemáticas que

sufren, sino que salen en defensa de la dignidad y de sus reivindicaciones trabajando solidariamente entre ellos:

“Solidaridad es una palabra que no cae bien siempre, yo diría que algunas veces la hemos transformado en una mala palabra, no se puede decir; pero es una palabra mucho más que algunos actos de generosidad esporádicos. Es pensar y actuar en términos de comunidad, de prioridad de vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos. También es luchar contra las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo, la tierra y la vivienda, la negación de los derechos sociales y laborales. Es enfrentar los destructores efectos del Imperio del dinero: los desplazamientos forzados, las emigraciones dolorosas, la trata de personas, la droga, la guerra, la violencia y todas esas realidades que muchos de ustedes sufren y que todos estamos llamados a transformar. La solidaridad, entendida, en su sentido más hondo, es un modo de hacer historia y eso es lo que hacen los movimientos populares” (IEMMP).

Los movimientos populares generan lazos de solidaridad como una práctica habitual, una virtud que es olvidada en la cultura del consumo y del individualismo, en cambio ese *habitus*, como expresa Tello (Tello, 2014), resiste en la memoria y en la vida cotidiana de las organizaciones populares.

Francisco considera que la palabra de los movimientos populares reclama cambios e incómoda al centro, ya que los proyectos llevados por las representaciones políticas o internacionales, carecen de la vivencia de la experiencia del pueblo. Muchas de esas estrategias y políticas intentan domesticar o volver inofensivos a los pobres frente a los poderes financieros que, a causa de negocios individuales o corporativos, generan amplios niveles de exclusión.

“digámoslo sin miedo: queremos un cambio, un cambio real, un cambio de estructuras. Este sistema ya no se aguanta, no lo aguantan los campesinos, no lo aguantan los trabajadores, no lo aguantan las comunidades, no lo aguantan los Pueblos... Y tampoco lo aguanta la Tierra, la hermana Madre Tierra como decía San Francisco“ (2EMMP).

La exhortación del pueblo representa un límite al avance del sistema del dios del dinero y de la muerte. La palabra de la víctima, su lamento de dolor, es el primer límite frente al avasallamiento del sistema que intenta aniquilar cual otredad posible (Dussel, 2008). Donde el pobre es negado, solo queda la resistencia como límite al sistema que lo va asesinar, solo queda la “voluntad de vida” (Dussel, 2008). El gritar es palabra, es manifestación de la existencia.

“La “voluntad-de-vivir” es la esencia positiva, el contenido como fuerza, como potencia que puede mover, arrastrar, impulsar. En su fundamento la voluntad nos empuja a evitar la muerte, a postergarla, a permanecer en la vida humana” (Dussel, 2010: 26).

Pero los movimientos populares no solo se quedan en la esfera del discurso y de la resistencia, Francisco los considera el motor de cambio necesario para la puesta en marcha de un sistema de Desarrollo Integral Sostenible, que tenga como finalidad volver a poner la dignidad humana en el centro.

3.3.2 Tareas pendientes para los movimientos populares

Durante el 2EMMP el Papa Francisco dejó tres tareas específicas para los movimientos populares. En primer lugar, la tarea de *poner la economía al servicio de los Pueblos*, que implica dejar de pensar a la economía como una herramienta de acumulación, “sino como la administración de la casa común” (2EMMP). Que no implica solamente

asegurar la comida de todos los días en el hogar, los bienes y las Tres “T”, sino que debe garantizar a los pueblos dignidad, “prosperidad sin exceptuar bien alguno”, como expresa el Papa Juan XXIII (2EMMP).

La segunda tarea refiere a *construir la paz y la justicia*, en este sentido “los pueblos son los responsables de transitar en paz su marcha hacia la justicia” (2EMMP). Francisco denuncia la privación del ejercicio de la soberanía que sufren los países pobres, como una nueva forma de colonialismo que ejecutan poderes fácticos, impidiendo el desarrollo de la paz (2EMMP). En este caso, destaca el dolor de los pueblos latinoamericanos por su independencia: “Los pueblos de Latinoamérica parieron dolorosamente su independencia política y, desde entonces llevan casi dos siglos de una historia dramática y llena de contradicciones intentando conquistar una independencia plena” (2EMMP). Estas tareas implican una participación en la política de los movimientos populares, que deben asumir una nueva interdependencia sana, no colonial, como se ha venido desarrollando en los últimos años fraternalmente entre gobiernos Latinoamericanos, en la denominada “Patria Grande”, en busca de la soberanía regional (2EMMP). También denuncia los poderes facticos que intentan implementar este nuevo colonialismo:

“El nuevo colonialismo adopta diversa fachadas. A veces, es el poder anónimo del ídolo dinero: corporaciones, prestamistas, algunos tratados denominados «de libres comercio» y la imposición de medidas de «austeridad» que siempre ajustan el cinturón de los trabajadores y de los pobres” (2EMMP).

Resalta el lugar la “concentración monopólica de los medios de comunicación social”, que atenta contra las culturas y la independencia sana de los pueblos, intentando “imponer pautas alienantes de consumo y cierta uniformidad cultural” y un “colonialismo ideológico” (2 MPPE).

Como tercera tarea, propone *defender la madre tierra*, que hoy en día esta “siendo saqueada, devastada, vejada impunemente” (2MPPE). Esto implica un “impostergable imperativo ético de actuar” en su cuidado por parte de las organizaciones populares, ya en varias cumbres internaciones se ha reconocido esta problemática, pero no se ha llevado a cabo resultados importantes (2MPPE). Francisco, destaca que “no se puede permitir que ciertos intereses –que son globales pero no universales– se impongan, sometan a los Estados y organismos internacionales, y continúen destruyendo la creación. Los pueblos y sus movimientos están llamados a clamar a movilizarse, a exigir –pacífica pero tenazmente– la adopción urgente de medidas apropiadas” (2MPPE).

Aunque Francisco reconoce que los movimientos populares no son organizaciones políticas, considera que es necesario que su palabra y su opinión estén presentes en los temas que se estén discutiendo en la coyuntura internacional, regional y local, pero no con la mera finalidad de ocupar cargos. Francisco aclara que en estos procesos de cambio los movimientos populares deben cuidarse de dos vicios. Por un lado, el de “dejarse encorsetar” (3EMMP), esto es solo circunscribirse a debatir las políticas sociales asistenciales, sin discutir las políticas económicas y políticas en general; y, por otro lado, el vicio de la corrupción:

“Así como la política no es un asunto de los «políticos», la corrupción no es un vicio exclusivo de la política. Hay corrupción en la política, hay corrupción en las empresas, hay corrupción en los medios de comunicación, hay corrupción en las iglesias y también hay corrupción en las organizaciones sociales y los movimientos populares” (3EMMP).

El Papa sostiene que los representantes del pueblo deben cuidarse de la tentación del apego a lo material y al poder. En este sentido, retoma el ejemplo del ex presidente de Uruguay José “Pepe” Mujica como modelo de austeridad, representado en su frase célebre: “hay gente que adora la plata y se mete en la política, si adoran la plata que se metan en el comercio”. Reconoce la austeridad, en el ejemplo de una vida de austeridad, como la mejor manera de impedir la corrupción de lo material y de la lógica del consumo en las personas.

3.3.3 Las Tres “T”: Tierra, Techo y Trabajo

Como ejes estratégicos el Papa Francisco concibe tres derechos sagrados, por lo cuales los pueblos deben luchar, las Tres “T”: Tierra, Techo y Trabajo. Estos tres derechos sagrados trabajados durante los tres EMMP fueron ratificados en la 70a Sesión de la Asamblea General de la ONU:

“Al mismo tiempo, los gobernantes han de hacer todo lo posible a fin de que todos puedan tener la mínima base material y espiritual para ejercer su dignidad y para formar y mantener una familia, que es la célula primaria de cualquier desarrollo social. Ese mínimo absoluto tiene en lo material tres nombres: techo, trabajo y tierra; y un nombre en lo espiritual: libertad del espíritu, que comprende la libertad religiosa, el derecho a la educación y los otros derechos cívicos” (Francisco, 2015).

En este sentido, se puede comprender las Tres “T” como el núcleo de capitalización de la *hiperpotentia* del pueblo (Dussel, 2010). El filósofo Enrique Dussel expresa que el pueblo siempre es el propietario legítimo del poder, “aunque sea debilitado, acosado, intimidado” (Dussel, 2010: 29). La materización fáctica de ese poder y su ejercicio,

transformado en instituciones, es la *potestas*. Si dichas instituciones atentan contra el desarrollo del pueblo y lo violentan, aunque se llame poder, es un poder político “fetichizado, desnaturalizado, espurio” (Dussel, 2010: 29). Dussel comprende que la base de todo poder es la *potentia*:

“Denominaremos entonces *potentia* al poder que tiene la comunidad como una facultad o capacidad que le es inherente a un pueblo en tanto última instancia de la soberanía, de la autoridad, de la gobernabilidad, de lo político” (Dussel, 2010: 29).

Ahora bien, el autor considera que en un momento histórico donde la *potentia* es la capacidad de una comunidad política que organiza y ejerce violencia a través de la *potestas*, a favor de sus intereses y a contra el pueblo, es necesario la irrupción histórica de una *hiperpotentia* de todas las víctimas unidas, que represente el poder del pueblo y su autoridad; siendo contrahegemónica, ya que disputa todos los campos e instituciones que reproducen injusticia.

3.3.3.1 Tierra

Como bien es nombrado en la *Laudato si'* la Tierra ha pasado a ser una mercancía más del capital, que la explota y la destruye en busca de la ganancia individual. La deforestación, la privatización de los bienes naturales como el agua, la contaminación ambiental, los agrotóxicos, la privatización de la tierra son muestras de esa lógica instrumental. Pero estas prácticas no solo implican una separación en términos físicos, sino en términos existenciales y espirituales, “porque hay una relación con la tierra que está poniendo a la comunidad rural y su peculiar modo de vida en notoria decadencia y hasta en riesgo de extinción” (IEMMP).

Estas prácticas de especulación financiera en los alimentos generan como consecuencia el hambre en las periferias del mundo constituyendo “un verdadero escándalo. El hambre es criminal, la alimentación es un derecho inalienable” (IEMMP). El alimento ha pasado a ser una mercancía más del sistema, que varía sus costos según la oferta y la demanda del momento.

En este sentido, Francisco reconoce el lugar de resistencia que ocupan las familias rurales ante el avance de las privatizaciones de los bienes comunes, y plantea y respalda la necesidad de realizar una reforma agraria como expresa la Doctrina Social de la Iglesia:

“Sé que algunos de ustedes reclaman una reforma agraria para solucionar alguno de estos problemas, y déjenme decirles que en ciertos países, y acá cito el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, `la reforma agraria es además de una necesidad política, una obligación moral` (IEMMP).

3.3.3.2 Techo

El Techo, como segundo derecho sagrado, implica el derecho de una casa para que viva cada familia, pero no como un espacio físico para habitar, sino como un hogar. No solo es la vivienda, sino toda dimensión comunitaria, el espacio en que se encuentra los pobres insertos (barrio, ciudad, etc.):

“Familia y vivienda van de la mano. Pero, además, un techo, para que sea hogar, tiene una dimensión comunitaria: y es el barrio... y es precisamente en el barrio donde se empieza a construir esa gran familia de la humanidad, desde lo más inmediato, desde la convivencia con los vecinos” (IEMMP).

Podemos ver aquí la crítica que Francisco realiza a las grandes urbes, donde el bienestar y el derecho a la ciudad son para unos pocos. Vivimos en ciudades donde se construyen torres, centros comerciales, se hacen negocios inmobiliarios abandonando a una parte de la población a los polos marginales, a la periferia.

“¡Cuánto duele escuchar que a los asentamientos pobres se los margina o, peor, se los quiere erradicar! Son crueles las imágenes de los desalojos forzosos, de las topadoras derribando casillas, imágenes tan parecidas a las de la guerra. Y esto se ve hoy” (1EMMP).

Estas prácticas alimentan la usura por parte de los propietarios expulsando a familias enteras a vivir en las calles, al mismo tiempo que privatizan espacios comunitarios, como plazas, clubes, etc., transformándolos en meros servicios o mercancías.

Aunque los asentamientos populares carecen de los servicios necesarios para la subsistencia, entre las familias se generan lazos de solidaridad que resguardan ese *ethos* comunitario: “los asentamientos están bendecidos con una rica cultura popular: allí el espacio público no es un mero lugar de tránsito sino una extensión del propio hogar, un lugar donde generar vínculos con los vecinos” (1EMMP).

3.3.3.3 Trabajo

Respecto al último de los derechos fundamentales, Francisco considera que no hay sistema más perverso que el que impide a las personas desarrollarse dignamente en el Trabajo.

“Estamos llamados al trabajo desde nuestra creación. No debe buscarse que el progreso tecnológico reemplace cada vez más el trabajo humano, con lo cual la humanidad se dañaría a sí misma. El trabajo es una necesidad, parte del

sentido de la vida en esta tierra, camino de maduración, de desarrollo humano y de realización personal” (LS 128).

Denuncia la primacía de la especulación financiera por encima del trabajo, quedando éste en segundo lugar, para ser luego descartado. Los altos niveles de la informalidad laboral y el retroceso en derechos laborales son la principal consecuencia de la cultura del descarte:

“El desempleo juvenil, la informalidad y la falta de derechos laborales no son inevitables, son resultado de una previa opción social, de un sistema económico que pone los beneficios por encima del hombre, si el beneficio es económico, sobre la humanidad o sobre el hombre, son efectos de una cultura del descarte que considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar” (1EMMP).

Dentro de su reconocimiento a la organización de los trabajadores excluidos, reconoce las cooperativas, las fábricas recuperadas, los trabajadores de la EP y el trabajo comunitario son ejemplos claros de la solidaridad que se vive entre los “desechados” por el sistema.

“Desde ya, todo trabajador, esté o no esté en el sistema formal del trabajo asalariado, tiene derecho a una remuneración digna, a la seguridad social y a una cobertura jubilatoria” (1EMMP).

Además reconoce que cualquier trabajador, esté o no esté en el sistema formal, debe obtener los mismos derechos que un trabajador formal. Varios de trabajadores que han quedado por fuera del sistema han logrado organizarse, pelean y disputan la sindicalización y la formalización de sus derechos.

3.3.4 Unidad de los movimientos populares

En el tercer EMMP Francisco plantea que la cultura del descarte conlleva a sembrar “el terror y los muros” entre las personas:

“¿Quién gobierna entonces? El dinero. ¿Cómo gobierna? Con el látigo del miedo, de la inequidad, de la violencia económica, social, cultural y militar que engendra más y más violencia en una espiral descendente que parece no acabar jamás. ¡Cuánto dolor, cuánto miedo! Hay -lo dije hace poco-, hay un terrorismo de base que emana del control global del dinero sobre la tierra y atenta contra la humanidad entera” (3EMMP).

Como expresan Monseñor Víctor Manuel Fernández y el Padre Gustavo Oscar Carrara “las 3- T son un proyecto puente entre los pueblos, frente al proyecto muro del dinero” (Carrara, 2017: 10). Ese proyecto puente es la práctica de la “cultura del encuentro entre los pueblos” (1EMMP). Como hemos planteado la figura del pobre como representación del pueblo no se expresa como una totalidad cerrada donde no hay diferencias entre unos y otros, sino como un poliedro, como una totalidad diferenciada, donde cada pueblo sigue manteniendo su identidad y cultura particular.

En este sentido Francisco resalta la necesaria unidad entre los pueblos que implica “insistencia por el bien de nuestra tierra y de sus hijos” (Francisco, 2018). Unidad que no es “uniformidad” como eliminación de la diferencia, sino el diálogo, el compartir y reconocer la sabiduría del otro de una manera horizontal, es un arte de la escucha, sin una relación de dominación de uno sobre otros.

“La unidad es una diversidad reconciliada porque no tolera que en su nombre se legitimen las injusticias personales o comunitarias. Necesitamos de la riqueza que cada pueblo tenga para aportar, y dejar de lado la lógica de crear

que existen culturas superiores o culturas inferiores. El arte de la unidad necesita y reclama auténticos artesanos que sepan armonizar las diferencias en los «talleres» de los poblados, de los caminos, de las plazas y paisajes” (Francisco, 2018).

Mientras “el colonialismo ideológico globalizante procura imponer recetas supraculturales que no respetan la identidad de los Pueblos” (3EMMP), para Francisco son los pueblos con sus identidades propias, desde un tiempo local y universal, quienes se presentan como resistencia y generan alternativas.

Capítulo 4: Encarnación del discurso de Francisco: los movimientos populares

El discurso del Papa Francisco siempre estuvo cerca de los movimientos populares. En este capítulo nos ocuparemos de rastrear esos puntos de contacto.

Desde que Bergoglio asumió como arzobispo de Buenos Aires mantuvo un profundo diálogo y una práctica pastoral con las organizaciones de base y populares de la Región Metropolitana de Buenos Aires; impulso a los “curas villeros” con la intención de generar redes de contención en las villas y organizar a la comunidad de fieles en las necesidades que sufrían día a día, específicamente contra el consumo de paco (Larraquy, 2013: 204). Por otro lado, en 2008 inicio una serie de misas anuales en el *hall* de la estación Constitución contra los talleres textiles clandestinos, trata de personas y los juegos de azar (Larraquy, 2013), que se transformó en un espacio de encuentro con los referentes de los movimientos populares, entre ellos Gustavo Vera, referente de La Alameda; Emilio Pérsico, referente del Movimiento Evita; y Juan Grabois, referente del Movimiento de los Trabajadores Excluidos (MTE), entre otros.

Esta relación se consolidó en 2013, cuando Bergoglio fue nombrado Papa, abriendo nuevos espacios entre lo religioso y lo político, que se fueron profundizando a lo largo de estos años (Carbonelli y Giménez, 2018). El discurso del Papa es tomado por las organizaciones como generadora de propuestas y alternativas a la economía de mercado y en especial a las políticas del Gobierno neoliberal de la alianza de CAMBIEMOS. Frente al retroceso del estado, las organizaciones populares abren la posibilidad de pensar nuevos procesos de empoderamiento popular y de crítica al sistema económico actual. La doctora en Ciencias Sociales Verónica Gago, señala este proceso que atraviesan las organizaciones populares en los siguientes términos:

“Hablamos de un tipo de empoderamiento que no es sólo democrático sino también productivo. O que, dicho de otro modo, lleva la cuestión democrática al terreno propiamente productivo“(Gago, 2015).

El empoderamiento por parte de las organizaciones no es solo de carácter demandante, sino propositivo y de alternativas concretas, formándose en *potestas*, en términos de Dussel (Dussel, 2008).

Dos de las experiencias que toman el discurso de Francisco son La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) y el Observatorio de la Riqueza Padre Pedro Arrupe para un Nuevo sistema financiero y comunicación mundial (de ahora en más Observatorio). Mientras la CTEP corresponde a una organización de tipo sindical territorial de base, el Observatorio es una experiencia institucional-supraestructural. Con respecto a ellas, cabe destacar las razones de su elección: por un lado, la CTEP hoy aglutina una gran cantidad de organizaciones populares y se encuentra presente en un gran número de localidades, con un gran poder de convocatoria para la defensa de los derechos de los trabajadores y en especial lo que refiere al sector de la EP. Por otro lado, el Observatorio nace con la intención de materializar el discurso de Francisco. Aunque no es una experiencia de acción de base, produce insumos, informes, materiales y herramientas que permiten generar la construcción de propuestas y políticas.

Cabe destacar que no son las únicas experiencias existentes, pero nos parece que son representativas para pensar y ejemplificar la heterogeneidad de alternativas y propuestas que nacen influenciadas por el discurso de Francisco. A continuación, daremos cuenta de cada una de estas propuestas, para finalizar con un análisis comparativo.

4.1 La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)

4.1.1 CTEP: Trayectoria, objetivos y alcances

La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) es creada en 2011 como una nueva forma de organización sindical, frente a las diferentes formas de precariedad e informalidad laboral. En un inicio se conformó con el Movimiento Evita, el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) y a la cooperativa textil La Alameda (Fernández Mouján, 2018).

En la actualidad la CTEP está conformada por las siguientes organizaciones: el Movimiento Evita, el MTE, el Movimiento Popular La Dignidad (MPLD), el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, Los Pibes, Patria Grande, el Movimiento Pueblo Unido, Seamos Libres, Encuentro de Organizaciones, la OLP, la Unión de los Trabajadores de la Tierra, La Poderosa, los Misioneros de Francisco y la Carlos Mujica (Fernández Mouján, 2018).

La CTEP considera que la EP corresponde a un sector que organiza sus recursos, no por elección propia, sino que crean su propio trabajo porque carecen de otra salida para sobrevivir; como patrón general carecen de la relación de dependencia, siendo sus “propios jefes”, entre otros factores:

“La Economía Popular podríamos pensarla como todo aquello que se engloba y define a partir de lo que va dejando fuera la economía de mercado tradicional. A partir de esta simplificación extrema se podría incluir dentro de este grupo a todos aquellos sectores que han sido capaces de auto-generarse el trabajo y de encontrar una forma de subsistencia en un mundo donde coexisten

un sinfín de `realidades' ligado fuertemente a la informalidad" (Navarro, 2017: 103).

En este universo se encuentran los trabajadores de la economía popular, que comprenden, según Fernández Mouján "a los cartoneros, campesinos, artesanos, vendedores ambulantes, feriantes, trabajadores de programas sociales, motoqueros, cooperativistas, costureros, trabajadores domésticos y de cuidado, microemprendedores y obreros de empresas recuperadas" (Fernández Mouján, 2018: 52).

Esta noción de descartados coincide con el planteo de Francisco, teniendo en cuenta que este fenómeno es sistémico, ya que se pone por encima la ganancia individual por sobre el trabajo. El historiador Michael Denning observa que contemporáneamente nos encontramos con un nuevo sujeto, que es el desempleado, un sujeto desechable que el capital no tiene la necesidad de explotarlo, sino que es un superfluo, un sobrante. "Bajo el capitalismo, la única forma peor que estar explotado es no estar explotado" (Denning, 2011: 66). El autor plantea que cuando se habla de trabajador, se habla específicamente del sujeto que ya tiene la posibilidad de estar ejerciendo ese derecho, que está dentro del sistema. Pero hay un sujeto que ni siquiera tiene la posibilidad de ser explotado.

La CTEP tiene su impulso durante 2009 con la implementación del programa Argentina Trabaja ejecutado desde el Ministerio de Desarrollo Social, que tenía como objetivo promover el trabajo, la producción y un ingreso genuino a las familias. El empleo en cooperativas con la adhesión al monotributo social implicó el derecho al aporte jubilatorio y protección social. Durante este proceso, hasta 2015, las demandas de la CTEP eran las siguientes: ser reconocidos como entidad gremial, teniendo el derecho de la discusión salarial en paritaria; la promulgación de un convenio colectivo de trabajo para los trabajadores autogestionados; la regulación de sus condiciones de trabajo; y la

igualación de derechos con los trabajadores formales. En ese encuadre, la CTEP definía los reclamos bajo la consigna “Somos lo que falta”, “No queremos ser objeto de asistencia sino trabajadores con derechos” (Muñoz y Villar, 2017: 5).

Desde fines de 2015 hasta esta parte, con la asunción del gobierno de CAMBIEMOS, las políticas de asistencia social no mermaron, aunque se produjeron despidos masivos, reformas previsionales, laborales, desmantelamientos de políticas públicas, despidos del sector público y privado, apertura de exportaciones, quita de retenciones a los sectores de minería y campos, inflación; generando una desindustrialización con exclusión social. Este contexto también trajo consigo un cambio de alianzas y estrategias. Antes de 2015 la CTEP consideraba que el enemigo era el sector privado, en cambio, durante el gobierno de Mauricio Macri las protestas y reclamos estuvieron dirigidos casi exclusivamente hacia el Estado:

“En el año 2016, se puede observar un número importante de acciones donde no se enuncia a nadie, o donde se culpan a las fuerzas de seguridad y al gobierno nacional. En estos tres casos, las acciones están asociadas al pedido de no criminalización de la protesta social pero también laboral. En particular, se realizaron acciones en demanda de la libertad de Milagro Sala” (Muñoz y Villar, 2017: 21).

Aunque en este periodo el sujeto de reclamos pasó a estar contra el Estado, la CTEP ha avanzado en la Ley de Emergencia Social, que más adelante analizaremos, siendo este un hito importante en la lucha por los derechos del sector de la EP.

4.1.2 Vínculos de la CTEP con el Papa Francisco

La CTEP expresa constantemente en sus discursos institucionales y políticos huellas de un discurso religioso. Esto está presente debido a que el Movimiento Evita y el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) son parte de la organización Misioneros de Francisco. Marcos Andrés Carbonelli y Verónica Giménez Béliveau considera que “la historia de Misioneros está marcada por la doble tradición de una Iglesia ‘en salida’, pregonada por el Papa Francisco, y del peronismo que va hacia ‘el pueblo’” (Carbonelli y Giménez, 2018). Ellos analizan el nacimiento del Movimiento Misioneros de Francisco y su articulación entre las dimensiones políticas y religiosas:

“Los Misioneros de Francisco hacen su aparición en 2013, luego de la elección de Bergoglio como máxima autoridad de la Iglesia católica. Cuentan los protagonistas que en agosto de 2013 el dirigente Emilio Pérsico –secretario de Agricultura Familiar y principal referente del Movimiento Evita–, su compañera y también militante Patricia Cubría y el abogado y dirigente social Juan Grabois viajaron a Roma con un doble propósito, político y personal. Se entrevistaron con el Papa, conversaron ‘de economía, de política, de la situación en Europa (...) profundizando un poco la idea de la economía popular’, y Francisco bautizó al hijo de Emilio y Patricia. En ese intercambio, hecho de momentos sacrales y discusiones sociales y políticas, surgió la idea que sería el germen de Misioneros: ‘andá y hacé capillas’, dicen que Francisco le dijo a Pérsico” (Carbonelli y Giménez, 2015).

En los Misioneros convergen tres espacios simultáneos, el político, el eclesiástico y el sindical. El primer espacio está vinculado a Emilio Pérsico, fundador del Movimiento Evita. El espacio eclesiástico se encuentra compuesto con militantes católicos, referenciados con la TL y TP, como el sacerdote Eduardo Farrel. El espacio sindical, ligado a la EP, se encuentra integrado por militantes vinculados al Movimiento Evita y

la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), referenciada por Juan Grabois, entre otros dirigentes.

Cabe destacar la relación de cercanía de Bergoglio con Juan Grabois. Grabois fue partícipe fundamental de la organización de los dos Encuentros mundiales de los movimientos populares y en 2016 fue nombrado asesor del Consejo de la Justicia y la Paz del Vaticano (Bruno, 2016).

La Dra. Daniela Paola Bruno considera que son frecuentes los cruces entre lo religioso y lo político en las publicaciones institucionales de la CTEP, entre ellas la peregrinación por el “Día de la Inmaculada Concepción de María” y del Encuentro mundial de movimientos populares (Bruno, 2016). También se pueden encontrar en los diferentes materiales de formación de la CTEP rastros de este vínculo entre lo religioso y lo político:

“En este proceso de trabajo, organización y lucha, si Dios quiere, iremos sembrando en la conciencia, el corazón y la experiencia de todos nosotros, la semilla del hombre nuevo, de un nuevo paradigma social para enfrentar al dios dinero, superar el capitalismo y construir una sociedad de hermanos libres e iguales” (Grabois y Pésico, 2014: 4)

En 2016 la CTEP repartió un cuadernillo de “Tierra, Techo, Trabajo” que contiene los discursos de Francisco en los EMMP hasta 2015. Dicho cuadernillo contiene una introducción de Grabois, quien enfatiza la importancia del discurso de Francisco para los movimientos populares:

“ (...) es un enorme aporte para la militancia, Francisco ha actualizado el sentido de la opción preferencial por los pobres aclarando que ésta implica no solo solidarizarse con ellos, sino reconocerlos como sujeto social y político, promover su protagonismo en todos los campos, acompañarlos siempre desde su propia realidad nunca desde esquemas ideológicos abstractos. (...) En este

sentido, las contribuciones de Francisco al pensamiento popular(...) no sólo ha renovado la doctrina social de la Iglesia sino que son hoy un insumo invaluable para la actualización teórica y doctrinaria de quienes aspiramos a la transformación estructural de la sociedad y la superación del capitalismo” (Doc. Tierra, Techo y Trabajo).

4.1.3 Propuestas de la CTEP

Las Tres “T” fueron utilizadas por la CTEP en gran parte de sus movilizaciones, marchas y reivindicaciones, entre ellas, las marchas por el Día de Trabajador, en la marcha en “Defensa del Trabajo”, articuladas con otras centrales de trabajadores, tal como puede observarse en la página institucional de la CTEP (CTEP N., 1/05/2017 y 12/07/2018) . En este sentido, Carbonelli y Giménez Béliveau consideran que:

“La figura del Papa funciona a la vez como ícono y como potenciador de las causas sostenidas por los movimientos sociales: las articula en un mismo relato, des-particularizándolas, asociándolas entre sí y ligándolas a una problemática” (Carbonelli y Giménez, 2015).

Aunque los autores se remiten a la marchas de San Cayetano, donde participan los Misioneros de Francisco, y donde hay iconos como la Virgen de Luján y estandartes del Papa Francisco, es necesario destacar que durante el gobierno de CAMBIEMOS, estos iconos han comenzado a ser tomados por el movimiento sindical en general. En los cuadernos de formación del Frente Nacional Multisectorial 21F hay fragmentos de *la Laudato si'* y en octubre de 2018 se realizó una marcha sindical promovida por la CGT al Santuario de Luján (Télam, 20/10/2018).

En este apartado analizaremos dos iniciativas; por un lado, la Ley de Emergencia Social y, por otro, la Segunda Marcha de San Cayetano por Pan, Paz y Trabajo.

4.1.3.1 Ley de Emergencia Social

El 7 de agosto de 2017 se realizó la Marcha de San Cayetano, organizada por el Tridente de San Cayetano, integrado por la CTEP y las organizaciones sociales Barrios de Pie y la Corriente Clasista y Combativa (CCC). Dicha marcha logró que el sector de la EP se instale como un nuevo actor político (Fernández Mouján, 2018). La Ley de Emergencia Social fue sancionada el 14 de diciembre de 2016. El Tridente de San

Cayetano, con apoyo de la CGT y la Conferencia Episcopal lograron que fuera aprobada por unanimidad en la Cámara de Senadores. Dicha ley tiene como objeto:

“promover y defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en la economía popular, en todo el territorio nacional, con miras a garantizarles alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, cobertura médica, transporte y esparcimiento, vacaciones y protección previsional, con fundamento en las garantías otorgadas al `trabajo en sus diversas formas’ por el artículo 14 bis y al mandato de procurar ´el progreso económico con justicia social’ establecido en el artículo 75, inciso 19, ambos de la Constitución Nacional” (Ley 27.345).

La Ley reconoce al trabajador de la EP, amplía sus derechos y genera un nuevo marco regulatorio del sector. Además, dicha ley crea el Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario (SSC), con participación de los ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Desarrollo Social, Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación² y tres miembros de Organizaciones Sociales de la Economía Popular y Empresas Autogestionadas y del Registro Nacional de la Economía Popular (RENATREP). El Consejo es el organismo responsable de hacer cumplir los lineamientos marcados en antes citados. La ley también provee creación del Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario (CEPSSC), que tendrá la responsabilidad de la creación del RENATREP “en el cual deberán inscribirse los trabajadores para percibir otra de las herramientas creadas por la ley: el SSC” (Fernández Mouján, 2018: 58).

Dicha ley tiene como novedad generar que el SSC llegue a tener el mismo valor del Salario Mínimo Vital y Móvil. Esto tiene la intención de equiparar al trabajador informal con el trabajador asalariado, asignándole también derechos, garantías y

² Cabe aclarar que dichos Ministerios eran los vigentes en 2016. En 2018 se realizó una modificación de ministerios donde varios se unificaron.

deberes que solo tienen los trabajadores formales. Como expresa Lucio Fernández Mouján:

“La conquista del registro y del salario social complementario tiene muchas implicancias hacia el futuro. Uno de ellos es el cambio en la consideración del “beneficiario” como “trabajador” y del “ingreso” como “salario”. Con esto se busca cambiar el eje de negociación y disputa hacia la construcción de regulaciones y protecciones sociales para este sector, bajo la órbita del MTEySS y siguiendo los lineamientos de la personería social, que instituye la formación de un gremio” (Fernández Mouján, 2018: 59).

4.1.3.2 Segunda Marcha de San Cayetano por Pan, Paz y Trabajo

El 7 de agosto de 2018 el Tridente de San Cayetano realizó la Segunda Marcha de San Cayetano bajo el lema “Pan, Paz y Trabajo y No al FMI”³, continuando con el objetivo de las marchas realizadas en 2016 y 2017, de visibilizar a los trabajadores de EP. También se solidarizaron con todas las luchas de los trabajadores de Argentina que sufren el ajuste y el descarte del sistema económico y neoliberal que se vive.

En ella se reclamó por la implementación en su totalidad de la Ley de Emergencia Social, y el rechazo contundente a los acuerdos con el FMI. Además se pidió la aprobación de cinco leyes para ser tratadas en el Congreso:

- Ley de la emergencia alimentaria
- Ley de integración urbana
- Ley de infraestructura social
- Ley de agricultura Familiar
- Ley de emergencia de adicciones.

³ Lema utilizado en la marcha promovida por Saúl Ubaldini 30 de marzo de 1982 por el movimiento obrero argentino, siendo la mayor movilización durante la dictadura que sufrió el país entre los años 1976-1983. Pagina 12, 1/04/2012.

La ley de emergencia alimentaria fue presentada por primera vez en 2016 y re-presentada cada vez que perdió estado parlamentario. La ley plantea la creación de un Consejo Nacional de la Emergencia Alimentaria integrado por representantes de las organizaciones populares, del Ministerio de Salud y del Ministerio de Desarrollo Social, con la intención de monitorear la malnutrición y crear estrategias y programas nutricionales, fortalecer los programas alimentarios y generar espacios de formación en los barrios para generar equipos de intervención territorial (Proyecto de LEY DE EMERGENCIA ALIMENTARIA NACIONAL 3035-D-2017).

Por otro lado, la Ley de Integración urbana, renombrada como ley de Regularización Nominal para la Integración Socio Urbana, fue aprobada en octubre de 2018. La iniciativa apunta a la regularización de las tierras en villas y suspende los desalojos por cuatro años (CTEP Arg., 16/10/2018).

La Ley de Infraestructura social, presentada en la Provincia de Buenos Aires por la legisladora del Movimiento Evita Patricia Cubría, propone que el 25% de las obras públicas de la Provincia sean realizadas por cooperativas en villas y asentamientos. En relación con la Ley de Agricultura Familiar, se exige la reglamentación de la ley 27.118 de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar, siendo hoy un sector marginado por el Estado, que se encuentra en crisis por la imposibilidad de producción por las políticas del gobierno (CTEP Arg., 24/07/2018).

Por su parte, la ley de Emergencias de Adicciones tiene la intención de fortalecer políticas públicas a la comunidad que padece esta problemática, dotando de mayor financiamiento a las áreas vigentes, como el SEDRONAR, para incluir y trabajar con esta población en riesgo. Aún no ha sido tratada (Expediente 5366-D-2018)⁴.

⁴ Actualización de las leyes a abril de 2019 en www.diputados.gov.ar.

El Secretario General de la CTEP, Esteban “Gringo” Castro comenta, en la entrevista personal realizada para este trabajo, la necesidad de ir hacia un programa político de las reivindicaciones “Pan, Paz, Techo, Tierra y Trabajo”, invitando a las demás organizaciones a discutir dichas ideas:

“(…) nuestra organización es de tipo gremial. Pero lo gremial, sectorial, siempre tiene un límite (...) Nosotros venimos haciendo un planteo de la unidad con la clase trabajadora, sin distinguir entre CGT, CTA, las líneas internas, sino planteo de unidad. Planteamos que queremos una única central, desde el plano más reivindicativo. Y de la defensa de los intereses de derechos sectoriales y sociales” (“Gringo” Castro)

En las intervenciones del dirigente “Gringo”, se planteó la necesidad de traspasar la frontera de lo sindical, hacia la representación política general. Ya que, más allá de que estas leyes se enmarcan en las reivindicaciones del sector de la EP, es necesario integrar alianzas con todos los actores afectados por las políticas neoliberales. El “Gringo” Castro reconoce que esas alianzas no solo se dan a partir de las reivindicaciones políticas y de derechos, sino que se enmarcan en un lenguaje simbólico que está referenciado:

”Hay un lenguaje simbólico como lo que puede expresar, para muchos sectores de nuestro pueblo, la Virgen de Luján, San Cayetano, el Gauchito Gil, la Difunta Correa. No tenés que andar explicando mucho, como el peronismo. Vos decís peronismo hay miles definiciones, pero decís peronismo y algo de esa simbología te aparece” (“Gringo” Castro).

Esta simbología que plantea el “Gringo” Castro refiere a la religiosidad popular del pueblo. Las religiosidad popular implica un modo singular de vincularse con lo sagrado, con lo trascendente o sobrenatural, que no solo se manifiestan de múltiples maneras como las oraciones, rezos, participación en procesiones, ritos, oraciones, entre otras

prácticas, “sino que a su vez asumen y despliegan cotidianamente apreciaciones referidas a múltiples mediaciones simbólicas de carácter religioso presentes en el imaginario social” (Ameigeiras, 2008: 8). Esto permite que haya un espacio de encuentro entre varios sectores que son víctimas del sistema neoliberal por ser trabajadores. El “Gringo” expresa que la discusión de esta problemática es compartida con Francisco:

“Todo este debate está planteado en los encuentros con el Papa Francisco. Nosotros veníamos debatiendo muchas cosas que viene diciendo en el primer encuentro (con los movimientos populares). Sobre todo esta idea de que el trabajador queda afuera, no del sistema, sino del trabajo y de la producción formal; porque vas a un nivel mayor de precarización (...). La mirada de Francisco lo que hace es amplificar el planteo” (“Gringo” Castro).

Como surge de la indagación que hemos realizado, la CTEP es una organización sindical que se despliega y disputa poder en el territorio que se encuentra organizado, aglutinando a los sujetos “descartados” del sistema producción capitalista, tomando como una de esas herramientas el discurso del Sumo Pontífice.

4.2. El Observatorio de la Riqueza Padre Arrupe Arrupe para un Nuevo sistema financiero y comunicación mundial

4.2.1 El Observatorio: trayectoria, objetivos y alcances

En febrero de 2016 Guillermo Robledo, referente de Movimiento Helder Cámara por la Paz entre las Religiones y los Pueblos, y el dirigente cooperativista Eduardo “Vasco” Murúa, del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, se reunieron con el Papa Francisco. El motivo de la reunión fue acercarle a Francisco una propuesta institucional para crear un Observatorio de la Riqueza, con la intención de poner en práctica el mensaje del Papa expresado en la Encíclica *Laudato si'* y en el Documento a los Movimientos Populares de Santa Cruz en Bolivia (Observatorio, 27 de sep. de 2016). Considerando que el mensaje de Francisco es una interpelación al sistema financiero internacional, el Observatorio se propone como misión comprender cuáles son los mecanismos de acumulación de la riqueza, tanto a nivel nacional, regional y mundial, como una herramienta para dinamizar y llevar a cabo sus propuestas: “La UCA observa la pobreza, desde el pueblo queremos observar la riqueza” (Observatorio, 6/02/2017).

Así, teniendo el aval del Papa y su acompañamiento, el 30 de mayo de 2016 en el IMPA nace el Observatorio de la Riqueza Padre Pedro Arrupe para un Nuevo sistema financiero y comunicación mundial, con la participación de movimientos sociales y sindicales, y figuras políticas y académicas, entre ellos Raúl Zaffaroni, José Sbatella, Alejandro Vanolli, Pedro Biscay, entre otros.

El Observatorio está integrado por varios miembros, no tiene una organización horizontal ni jerárquica. Como bien expresa su Presidente, Guillermo Robledo, en las entrevistas realizadas, la organización del Observatorio es bastante “anárquica”, ya que los miembros pueden sumar y realizar actividades en nombre del Observatorio, con la

estrategia de darle difusión, “respetando el objetivo de interpelar el poder, siempre inspirándose en la *Laudato si*” (Robledo).

El Observatorio se planteó dos objetivos centrales (Observatorio, 27/09/2016):

1. Diseñar un nuevo sistema financiero y de comunicación ético, a partir de la *Laudato si*.
2. Incorporar en la agenda de lucha de los pueblos el concepto de Nueva Moneda y Nuevo sistema Financiero, impositivo y de subsidios, a partir del documento de las Tres “T” de Francisco.

Según su presidente, en el Observatorio se especializan en ver cuáles son los instrumentos de Estado y entre Estados para controlar el sistema financiero.

En la Carta fundante del Observatorio, el Padre Rafael Velazco refiera a otra cara de la Misericordia realizando una lectura teológica-política de la Parábola del Buen Samaritano (Lc. 10, 25 – 37). En dicha parábola, Jesús destaca el obrar misericordialmente, la compasión con la víctima, pero se invisibiliza la causas que llegaron a la víctima a esa situación:

“Supongamos que el hombre apaleado se recupera luego de la compasión activa del Samaritano y los cuidados del Posadero al que se le confía la recuperación definitiva; y luego vuelve al camino...y allí lo esperan otra vez los salteadores que vuelven a golpearlo y a dejarlo todo estropeado. ¿Qué hacer entonces? ¿Volver a lo mismo para que ocurra otra vez lo mismo?”

(Observatorio, 27/09/2016).

El Padre Velazco considera entonces que es un deber buscar las formas, los modos de proteger a las víctimas y evitar que vuelvan a ser usurpadas y abusadas. Siendo el sistema económico actual el que genera pobreza y marginación social, es necesario

pensar formas para no tener que volver a auxiliar a las víctimas, para que las víctimas dejen de ser víctimas, como expresa el Padre Hélder Cámara: "Si le doy de comer a los pobres, me dicen que soy un santo. Pero si pregunto por qué los pobres pasan hambre y están tan mal, me dicen que soy un comunista".

En este sentido, el Observatorio "pretende monitorear de algún modo un instrumento – la moneda- que en el contexto internacional simboliza las relaciones de poder. Señalar que hay quienes la usan como instrumento de apaleamiento de los más débiles, y proponer sistemas alternativos es una obra de misericordia que refleja nuestra opción de misericordia para con los más desfavorecidos" (Observatorio 27/09/2016).

En la actualidad El Observatorio articula y participa del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral del Vaticano creado por el Papa en 2017, el cual toma "las cuestiones que se refieren a las migraciones, los necesitados, los enfermos y los excluidos, los marginados y las víctimas de los conflictos armados y de las catástrofes naturales, los encarcelados, los desempleados y las víctimas de cualquier forma de esclavitud y de tortura" (Francisco, 2016b).

4.2.2 Vínculos del Observatorio con el Papa Francisco

Guillermo Robledo, referente actual del Observatorio, se desempeñó desde 2009 hasta 2015 como Secretario de la Secretaría de Producción, Desarrollo Económico local y Empleo del Municipio de Quilmes. En dicha secretaría creó la Dirección de Nuevos Paradigmas Sociales, con la participación teórica y práctica de las cooperativas del Programa Argentina Trabaja (que dependían de dicha Secretaría), cuyo objetivo era la medición no monetaria de los bienes.

Como primera actividad el equipo de la Secretaría de Robledo realizó una escuela de Filosofía en Villa Itatí, ubicada en ese mismo municipio, con Camilo Blajaquis, luego con Rubén Dri y otros pensadores. Durante el desarrollo de las distintas clases fueron descubriendo la religiosidad popular que se resguardaba en el barrio, y la convivencia y el respeto entre las diferentes religiones que se profesaban: sean católicos, cristianos, evangelistas, umbanda, etc. La religiosidad popular ocupó un lugar central en la Dirección de Nuevos Paradigmas y los miembros de la Secretaría comenzaron a relacionarse con los viejos sacerdotes pertenecientes al partido de Quilmes para profundizar sobre esta práctica.

El municipio de Quilmes fue un lugar de vanguardia en las ocupaciones de tierra por parte de las organizaciones sociales, las cuales fueron acompañadas por los sacerdotes de la comunidad, y además cuna del nacimiento de los curas obreros (*Página 12*, 21/08/2000). Es necesario destacar que el Movimiento de Sacerdote del Tercer Mundo comienza con unos Equipos de Liturgia y Pastoral de la Diócesis de Avellaneda gestionado por Jerónimo Podestá en 1972 (Martín, 2013). Luego, en 1976, la Diócesis de Avellaneda será dividida, y el municipio de Quilmes pasará a ser parte de la Diócesis de Quilmes, donde Jorge Novak será su primer Obispo. Novak en 1981 acompañaría la

toma de tierras en San Francisco Solano, al oeste del partido de Quilmes, realizada por 4.600 familias. Ese mismo año el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires prohíbe la Marcha del Hambre a realizarse en las cercanías de la Diócesis de Quilmes. La marcha estaba apoyada por la CTG regional de Quilmes, y por Comunidades Eclesiales de Base (CEBS). Estos ámbitos de organización y poder popular se habían comenzado a gestar en 1976 en el seno eclesial, con un amplio nivel de conciencia comunitaria sobre el derecho a la tierra y las prácticas solidarias (Izaguirre y Aristizabal, 1988).

El Padre Raúl Berardo, quien había participado junto a Novak en la toma de tierras, les recomendó a Guillermo Robledo y a su equipo que busquen a Jerónimo Podestá y Clelia Luro. Jerónimo Podestá fue expulsado en 1972 como Obispo de Avellaneda durante la dictadura de Onganía, acusado de mantener una relación amorosa con Clelia, pero la excusa real era una cuestión política-religiosa, ya que Podestá participaba y acompañaba la toma de tierras en los barrios populares y era promotor de los MSTM.

En 2012, Clelia Luro de Podestá y Guillermo Robledo forman el Movimiento Helder Cámara por la Paz entre las Religiones y los Pueblos, retomando los pensamientos e ideales de Mons. Helder Cámara, Jerónimo Podestá y otros obispos y sacerdotes de América Latina participantes en el Concilio Vaticano Segundo, con la siguiente consigna: “quienes retoman los ideales planteados por: los derechos de los humildes, la colegialidad en la Iglesia, el ecumenismo y el diálogo entre todas las religiones, el celibato optativo, la independencia de los pueblos, el respeto por la diversidad de culturas” (Mov. Helder Cámara Web.)

Esa primera organización incipiente empezó a investigar el pensamiento de Teilhard de Chardin, que fue el gran inspirador del Concilio Vaticano II, que estuvo cincuenta años proscrito por la propia Iglesia, que no destruyó sus escritos sino que, por el contrario,

los conservó. Además, el Movimiento Helder Cámara suma a su investigación al autor Hans Küng, que es junto al Papa Benedicto XVI, son los únicos dos peritos vivos del Concilio. Junto a estas lecturas, el Movimiento llega a la conclusión de que es necesario desarrollar un concilio vaticano tercero.

Clelia Luro comenzó su relación con Bergoglio cuando él fue a visitar a Jerónimo Podestá durante su internación, unos meses previos a su muerte. Desde su muerte, Bergoglio mantuvo un diálogo casi semanal con Clelia hasta forjar una gran amistad. Clelia le insistió con la posibilidad de realizar el Concilio Vaticano III, pero Francisco le respondió: “un papa lo siembra y el que lo sigue lo hace”. El 4 de noviembre de 2013 Clelia fallece, y Francisco continúa su diálogo con el Movimiento Helder Cámara con la hija de Clelia, Clelia Isasmendi, quien pasa a ser desde entonces su interlocutora, quien viaja siempre en diciembre a entrevistarse con Francisco.

A fines de 2015 el municipio de Quilmes es ganado por la alianza de CAMBIEMOS, pero el Movimiento Helder Cámara continuó su trabajo junto a otros actores, como el Movimiento de Fábricas Recuperadas, frente a las políticas de ajuste que comenzaron con el gobierno de la Alianza Cambiemos hasta la fecha.

4.2.3 Propuestas del Observatorio

Desde 2016, el Observatorio ha desplegado una serie de propuestas e iniciativas, entre ellas, un seguimiento de la deuda externa tomada por el gobierno de la alianza CAMBIEMOS (denominado Índice de Zaqueo Monseñor De Nevares IZMD – Zaqueo); presentaciones judiciales en contra de la unificación de CableVision y Telecom; articulación con Universidad Nacionales Públicas; charlas, reuniones y asesoramientos con líderes y referentes políticos. Destacamos y analizaremos en este apartado tres propuestas del Observatorio. Cabe aclarar que la mayoría de ellas se encuentran en desarrollo, ya que la misma experiencia tiene menos de tres años de trayectoria.

4.2.3.1 Las Tres “T” de Francisco hacen PIE

En Mayo de 2017, al cumplirse un año de investigación, el Observatorio llegó a la conclusión de que para que las Tres “T” se materialicen es necesario los Presupuestos de Estado, los Impuestos y la Emisión de moneda (P.I.E.)

“La principal conclusión es que el PIE determina la riqueza y la pobreza de todos los países del mundo, y por lo tanto es el único camino para lograr las 3T, y revertir la desigualdad, la injusticia, la droga y la violencia” (Observatorio, 7/02/2017).

El Observatorio tiene en cuenta que estas cuestiones no son parte hoy en día de la agenda de los movimientos populares del mundo, pero que deben ponerse en disputa. Estos tres temas son manejados por las elites globales y poderes fácticos concentrados, por eso consideran que debe ser un eje estratégico de disputa.

Plantean que estas herramientas son utilizadas como mecanismos para un “saqueo colonial financiero” que se ve reflejado en los Paraísos fiscales. Con el doble objetivo

de “saquear los países, y a la vez frenar el desarrollo de las zonas que tienen más abundancia de recursos” (Observatorio, 7/02/2017).

Los miembros del Observatorio plantean que hay una ignorancia por parte de los pueblos en estos tres ejes. En especial el tipo de moneda que se utiliza, siendo una herramienta política y de dominación por parte las potencias económicas.

“La revolución tecnológica universal y multilateral en curso desde entonces, instaló 3 divisas internacionales, multilateralidad de emisión de monedas nacionales, multilateralidad de poder militar, sobreproducción exponencial y deflación universal sin piso. La financiarización de la economía universal que lleva hoy la deuda mundial a los 152 billones de dólares, o sea 3 Productos Brutos Mundiales, o a una utilidad promedio del 5% (supuesta de la actividad privada), requerirán 60 años de pago de todo el mundo para ser cancelada”(Observatorio, 7/02/2017).

4.2.3.2 Creación de la moneda complementaria PAR en Argentina

La MonedaPar (\$PAR) es la primera moneda social complementaria fundada sobre la tecnología blockchain (similar a la que usa Bitcoin):

“Es un sistema de intercambio de bienes, de servicios, de tiempo y también de crédito mutuo, que usa como medio cancelatorio de obligaciones a la moneda virtual MONEDAPAR (\$PAR)” (Pagina 12, 30/07/2017)

\$PAR es una herramienta que permite la circulación de bienes, servicios entre cooperativas, de manera segura y abierta, sin la necesidad de recaer en las restricciones monetarias habituales que padecen las organizaciones sociales y populares, solucionando estos problemas:

“MonedaPar aspira a organizar financieramente a comunidades de la economía social y popular en base a la confianza que ya existe entre ellas. Todas las empresas tienen saldos de cuenta corriente con sus proveedores y con sus clientes, porque hay confianza entonces hay fiado” (*Página 12*, 30/07/2017).

El funcionamiento es a través de un crédito mutuo entre los integrantes de la plataforma, el crédito de cada integrante es determinado de común acuerdo entre los miembros de la comunidad.

“La moneda utilizada en una transacción se crea en el momento de la transacción. La suma de todos los créditos sería como la base monetaria del sistema. La base monetaria se autorregula en función de los límites que fijan los mismos miembros que conforman el sistema. Las transacciones son entre personas o empresas; y no median intermediarios. Las transacciones son en \$PAR, en forma digital, como si fuera dinero al contado” (MonedaPAR).

\$PAR no es un reemplazo de la moneda de curso legal y bancario, sino que es complementaria. El Observatorio recalca que el dinero es un elemento político y no es neutral. La moneda actual facilita la lógica del mercado capitalista, desde una mirada de la acumulación del capital. Esto genera como consecuencia que en los sectores de la Economía Popular carezcan de circulante para el intercambio de bienes. Las monedas sociales permiten la coordinación entre las necesidades y la producción de los sectores populares. El Economista Ricardo Orzi considera que “las monedas sociales ponen el acento en la función de medio de circulación, por encima de las otras funciones” (Orzi, 2012: 105). Para Orzi, la moneda social no es solo un facilitador como medio de cambio, sino que su uso implica un lazo social y permite reproducir el sistema económico en el que está inserta una comunidad, por lo que tiene impacto en las

relaciones y formas de comportamiento. En este sentido, la tecnología de \$PAR es útil a los intereses de los miembros del sector de la EP, ya que permite generar un mercado propio democrático y transparente.

4.2.2.3 Convenciones internacionales (ONU)

En octubre de 2017 los miembros del observatorio le hicieron llegar a Francisco una propuesta de tres nuevas Convenciones internacionales sobre contabilidad, genocidio y comunicación, con la intención de poder dar cumplimiento a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que la ONU aprobó en 2015, de la que Francisco fue un actor fundamental. Los objetivos de la Agenda 2030 están totalmente vinculados con la mirada de Desarrollo Integral Sostenible que plantea el Papa en sus discursos:

“Estamos convencidos de que este es el principal camino de puesta en práctica de la Laudato Si’. A la vez que nos permitirá a los Pueblos de Latinoamérica cambiar la asfixiante y totalitaria realidad que se ha impuesto en los últimos años en la región. Y que se agudiza día a día” (Observatorio, 14/12/2017).

En diciembre de 2018, los miembros del Observatorio mantuvieron una nueva reunión con Francisco para presentarle formalmente estas tres propuestas de convenciones: medios de comunicación y redes sociales; ecocidios - genocidios; y nuevo sistema financiero contable público y privado.

“el Observatorio de la Riqueza Padre Arrupe, le ha propuesto al Papa Francisco el inicio formal de 3 expedientes en las Naciones Unidas para la aprobación de 3 Nuevas Convenciones sobre el sistema contable establecido por las Naciones Unidas y que es la base de la inequidad social y que preludia una crisis mundial sistémica, una ampliación de lo que se considera hoy se considera genocidio apelando a su concepción original propulsada por el

jurista Raphael Lemkin y la creación de una nueva convención que afecte el papel monopolístico de los medios de comunicación con las consecuencias que todos conocemos” (Observatorio, 15/01/2019).

En primer lugar, la convención de medios de comunicación y redes sociales intentó dar un marco jurídico que regule los monopolios mediáticos en los Estados Nación, puesto que actualmente no existen leyes ni reglamentaciones a nivel internacional que regulen la concentración mediática. Sin embargo, fue únicamente luego de estudiar la moneda y el sistema financiero que el Observatorio tomó esta iniciativa, de estudiar la cuestión de del sistema comunicativo: “lo comunicacional no estaba de entrada. Porque estudiando lo económico, las teorías de la moneda, llegamos a la conclusión que la moneda es un producto comunicacional” (Entrevista radial en Fm la Correntada).

Por otro lado, la segunda Convención sobre genocidio y ecocidio, retoma el concepto original de Genocidio, tal como había sido planteado el jurista Raphael Lemkin:

“Hablando en términos generales, el genocidio no significa en rigor la destrucción inmediata de una nación, excepto cuando se la lleva a cabo a través del asesinato masivo de todos los miembros de un país. Debiera más bien comprenderse como un plan coordinado de diferentes acciones cuyo objetivo es la destrucción de las bases esenciales de la vida de grupos de ciudadanos, con el propósito de aniquilar a los grupos mismos. Los objetivos de un plan semejante serían la desintegración de las instituciones políticas y sociales, de la cultura, del lenguaje, de los sentimientos de patriotismo, de la religión y de la existencia económica de grupos nacionales y la destrucción de la seguridad, libertad, salud y dignidad personales e incluso de las vidas de los individuos que pertenecen a dichos grupos” (Lemkin, 2009: 24).

Lemkin plantea que el genocidio económico, entre otros, implica la desintegración de las propias formas de producción local y del patrón nacional, y la imposición de las formas económicas del opresor, convirtiéndose en una conquista en ámbito cultural. El Observatorio interpreta que el sistema financiero actual, representado por los organismos Internacionales de crédito (FMI, Banco Mundial, etc.), a través de sus normativas y mecanismos institucionales, destruye la matriz productiva de los países en vías de desarrollo, generando una imposición de un sistema normativo que produce no solo el impedimento del desarrollo económico de esas naciones, sino que profundiza los grados de pobreza y exclusión material y espiritual de la nación oprimida y de dependencia de los mismos. Por lo tanto, la convención tendrá como objetivo

“Elaborar un protocolo de Actualización de la Convención para el Fin de los Genocidios y reformular a partir de ello el principio de la Responsabilidad de Proteger a las poblaciones civiles en base a conceptos que prioricen la cooperación entre los pueblos y la equidad en el orden internacional será garantía de Paz y Justicia porque dotará a los pueblos del ejercicio de un derecho que hoy tienen cooptado por órganos supranacionales” (Observatorio, 14/12/2017).

Finalmente, la convención sobre Nuevo Sistema Financiero y Contable Público y privado plantea repensar la renta básica universal y los mecanismos de distribución del ingreso a nivel internacional. Tomando la cuestión de la moneda, considera que la monetarización genera una desaparición de que los todos los intermediarios de producción, físicos y humanos.

“La propuesta brinda las herramientas necesarias para el diseño de los marcos regulatorios que Francisco impulsa en la Encíclica y la posibilidad de cumplir la Agenda 2030 ya aprobada por los 193 Estados en las Naciones Unidas.

Eliminando los Paraísos Fiscales que no han sido nunca Convenidos por los Estados en el marco de las Naciones Unidas.” (Observatorio, 14/12/2017)

Las tres convenciones propuestas por el Observatorio tienen el visto bueno de Francisco y junto al Nuncio del Vaticano ante las Naciones Unidas, Arzobispo Bernardito Auza, trabajarán para que sean presentadas y discutidas en la ONU durante 2019.

4.3 Análisis comparativo de las organizaciones

En las organizaciones analizadas encontramos amplias diferencias en su génesis, su organización, su relación con el Papa y la utilización de su discurso, y en sus practicas y propuestas:

	CTEP	Observatorio
Inicios de la Relación con Francisco	- En 2011 en las misas públicas en Constitución.	- En 2012, individualmente con Jerónimo Podestá y Clelia Luro.
Influencia del Discurso de Francisco	- Tomado como una herramienta discursiva para propuestas del movimiento de EP. - Utilización como lenguaje simbólico.	- Tomado como columna vertebral del nacimiento del Observatorio - Puesta en práctica y concreción del discurso de Francisco.
Forma de Organización	- Sindical, Territorial de base	-Técnico profesional , institucional
Influencia en la política nacional.	-Articulación con sindicatos y otros actores nacionales. - Cuenta con actores políticos propios (Diputados nacionales, provinciales, y representantes gremiales).	- Asesoramiento -Producción de información y discurso
Alcance de la organización	Local, Nacional	Local, Nacional, Regional, Internacional
Iniciativas Locales	- Ley de Emergencia social - 5 Leyes integrales	_ \$PAR _ P.I.E
Iniciativas Internacionales	-	- 3 Convenciones para la ONU

Cuadro 1: Comparación de las organizaciones analizadas.

En primer lugar, la CTEP nace en 2011, algunos años previos al nombramiento de Francisco y de sus discursos, pero sus dirigentes tenían un vínculo con Bergoglio como arzobispo. Desde 2013 se profundiza la relación con los dirigentes Graboys y Pérsico. En cambio, el Observatorio toma como punto de su nacimiento el Discurso en Bolivia y la *Laudato si'*. Se conforma una nueva organización tomando como piedra fundante el discurso de Francisco, y con la intención concreta de llevarlo a la práctica.

Con respecto a sus propuestas, la CTEP en sus iniciativas se posiciona desde la representación de los “descartados”, de los trabajadores de la EP, siendo un espacio sindical y de representación de este sujeto que padece las consecuencias de la cultura del descarte que nombra Francisco. La propuesta de la Ley de Emergencia Social da identidad legal a ese sujeto descartado por la lógica de acumulación y precarización laboral, implica buscar la forma de que ese sujeto invisibilizado esté dentro del sistema formal y sea reconocido por el Estado como trabajador, con los mismos derechos que un trabajador formal. Por otro lado, las cinco leyes presentadas en agosto de 2018 tienen la intención de satisfacer de manera integral una serie de problemáticas que padecen los sectores populares, por las políticas neoliberales del gobierno actual. La Ley de Emergencia Alimentaria, Emergencia de Adicciones, y de Infraestructura Social, están dirigidas a sostener la vida material y necesidades básicas de los sujetos. Por otro parte, la Ley Urbanización de Barrios Populares y la Ley de Agricultura Familiar toman los ejes de tierra y techo que Francisco sostiene como necesarios para lograr una redistribución justa de la riqueza. Esta experiencia, si bien es previa al nombramiento del Papa, toma simbólicamente lo religioso en su discurso como una herramienta en la construcción política popular.

Con respecto al Observatorio, ya desde su nombre implica una novedad. La intención de pensar e investigar la riqueza como factor fundamental generador de la pobreza

irrumpe con la forma tradicional de pensar las políticas públicas. Además expresa la necesidad de un “Nuevo sistema financiero y comunicación mundial”, siendo así que sus propuestas estarán dirigidas a pensar estrategias internacionales y sistémicas. A partir de los resultados de los análisis del PIE (presupuesto, impuestos y emisión), el Observatorio considera que estos factores deben ser tomados por las organizaciones de base y los Estados para repensar las políticas públicas. Por otro lado, la \$PAR es una herramienta que permite saldar la necesidad de moneda para el intercambio de bienes y servicios del sector de la EP. Aunque esta iniciativa se engloba en una dimensión local, de igual manera a largo plazo puede generar redes de consumo regionales, como herramienta de circulación.

Las convenciones internacionales a presentarse en la ONU, tocan el corazón del sistema financiero y de su gran aliado, el cuarto poder, los medios de comunicación, expandiendo también la posibilidad de pensar una ampliación de la democracia y del derecho a la información.

Atento a todo lo expresado, habrá que esperar para observar cómo se desarrolla el margen de alianzas y estrategias para lograr su aprobación. Para esta instancia, es necesaria la participación de los movimientos sociales y populares locales que dinamicen estas propuestas, las promulguen y defiendan.

5. Conclusiones y reflexiones finales

Como hemos observado a lo largo de esta investigación, el discurso de Francisco actualiza la Doctrina Social de la Iglesia y, como expresa Guadalupe Martino, hay una amplia relación con los principios de la ESS, en torno a lo económico, la cuestión del trabajo y destino universal de los bienes. El Papa Francisco reinstala la DSI denunciando la crisis social y ambiental que se padece a causa de la lógica de “rapidación” tecnocrática del sistema vigente. El planteo del Desarrollo Integral Sostenible implica repensar la concepción de desarrollo, por fuera de la mirada neoliberal. Esto profundiza la relación con los principios y prácticas de la ESS, ya que se toma la cuestión de las necesidades desde una perspectiva intercultural, y con la palabra y participación de los pueblos, con sus respectivas culturas frente a una cultura del descarte del sistema vigente.

Francisco considera que el actor fundamental para revertir este proceso son los pueblos, los movimientos populares que luchan por la justicia y la paz, y que padecen en su carne propia las consecuencias de este sistema; cómo él los llamará los “poetas sociales”. Este accionar es una réplica de la misma pastoral que realizo como Arzobispo de la Ciudad de Buenos Aires con las organizaciones sociales de base, populares, cooperativas, con la diferencia que hoy propagan su discurso como Papa, representado por las Tres “T”.

Las experiencias analizadas de la CTEP y del Observatorio dan cuenta de la utilización de ese discurso, pero no solo con una intencionalidad política coyuntural utilitarista o por conveniencia, sino porque resguardan un profundo vínculo entre sus miembros y la Iglesia. Esto se debe a que los miembros de estas organizaciones adscriben un *ethos*, a un entramado de sentido de principios y valores correspondientes al cristianismo

popular. Como expresa la Teología del Pueblo, esto es no lineal, sino que es un diálogo cultural constante entre la pastoral y el mismo pueblo. El planteo de las Tres “T”, como representación simbólica, fue tomado por los movimientos populares como núcleo de la capitalización de la *hiperpotentia* del pueblo, en el que las víctimas del sistema, los desempleados, los trabajadores precarizados, los informales, los excluidos, los campesinos y el sujeto desechado o explotado por el sistema, coinciden y se encuentran. Esta *hiperpotentia* intenta ser contrahegemónica, generando estrategias y tácticas, para disputar, crear y transformar instituciones políticas que obedezcan la voluntad del pueblo. Esa *hiperpotentia* debe tener como objetivo la creación de un mundo más justo, apuntando a la construcción de un sistema de Desarrollo Integral Sostenible como un postulado utópico, transformándose la *potestas* positiva, obedeciendo la voluntad del pueblo.

Yendo a la particularidad de las dos experiencias analizadas, por un lado, la CTEP se construye a partir de la concepción del sujeto de la EP que es el “descartado”, en coincidencia con el actor fundamental que plantea Francisco para el cambio, actuando más a nivel de base. Por otro lado, el Observatorio siendo una experiencia institucional y técnica, superestructural, brinda y genera herramientas y estrategias discursivas para la comprensión del sistema y la generación de instrumentos de ese cambio.

El análisis de estas experiencias, revela el diálogo que mantienen la religiosidad popular y el cristianismo popular, con las experiencias de la Economía Social y Solidaria, tomando la reivindicación de las Tres “T” como derechos del pueblo. Este diálogo no es actual, ni coyuntural, se reinstala ya que Francisco aparece en el escenario resucitando el discurso eclesial de liberación construido durante las décadas de los sesenta y los setenta, en especial en Latinoamérica, invisibilizado a partir de la imposición de las dictaduras militares en la región.

Finalizando, reconstruyo una relectura teológica de una homilía de Bergoglio realizada como Arzobispo de Buenos Aires, comentada por Mario Cafiero, miembro del Observatorio, sobre el Milagro de los Panes y los Peces: Jesús, antes de darle de comer a cinco mil varones, sin contar mujeres y niños, les pidió a sus discípulos que organizaran a la multitud reunida, que la hicieran sentarse en la hierba en grupos de 50 y de 100. La acción de organización es previa y necesaria para que el milagro ocurra, el milagro de dar de comer a esa multitud con cinco panes y dos peces, hasta saciarse y que, además, sobren doce canastas.

Si los discípulos contemporáneos, los movimientos populares, que promulgan por un mundo de justicia y paz, funcionan organizadamente en conjunto no sólo se saciará el hambre del mundo, sino que tal vez la tierra, el techo y el trabajo estén en manos de los pueblos y la justicia social deje de ser una expresión de deseo o una reivindicación, y se convierta en una realidad material de un mundo que se salvó del sacrificio del dios capital.

Bibliografía:

- Ameigeiras, A. (2008). La participación de la Iglesia Católica en la Mesa de Dialogo Argentino: pujas y tensiones en un “espacio espirituana”. En Ameigeiras, A. y Martín, J.P. (Ed.), *Religión, política y Sociedad* (pp. 199-219), Argentina: UNGS
- Ameigeiras, A. (2008b). *Religiosidad popular: creencias religiosas populares en la sociedad*. Argentina: UNGS
- Bauman, Z. (2015). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Paidós
- Bergoglio, J.M. (1988). Discurso Inaugural, en *Evangelización de la Cultura e Inculturación del Evangelio*, Buenos Aires: Editorial Guadalupe
- Boff, Leonardo (2014). *Ética planetaria desde el Gran Sur*. Chiapas: Cideci-UnitierraChiapas.
- Boron, A. (2015). Sostiene Francisco, Recuperado de www.pagina12.com.ar.
- Bruno, D. (2016). “Política y religión en el discurso de la CTEP” en *Informe de medio término. Proyecto UBACYT -Pedagogía, política y acción colectiva. La dimensión político pedagógica de los movimientos populares urbanos en el AMBA. Estudio comparativo de experiencias de matriz político ideológica autonomista y nacional popular*. Recuperado de <http://www.isbn.org.ar>.
- Carbonelli, M. A. y Giménez Béliveau, V. (2015). *Militantes de Francisco Religión y política en tiempos del papa argentino*. Recuperado de www.nuso.org
- Carbonelli, M. A. y Giménez Béliveau, V. (2018). El objeto imantado y el espacio público. Praxis político-religiosa del movimiento Misioneros de Francisco en Argentina. Porto Alegre: *Horiz. antropol.* vol.24 no.52, sept./dic. 2018
- Carrara, Gustavo (2017). *Francisco y los Movimientos Populares: otra lógica para el cambio social*, Buenos Aires: Editorial Patria Grande.
- Casaldáliga, P. y Vigil, J.M. (1993). *Espiritualidad de Liberación*. Argentina: Centro Nueva Tierra.
- Congregación para la Doctrina de la Fe (2009). *Documento de Medellín. II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. México: Palabras Ediciones.

- Catoggio, M.S. (2016). *Los desaparecidos de la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Coraggio, J. L. (2007). Una Perspectiva Alternativa para la Economía Social: de la Economía Popular a la Economía del Trabajo, en Coraggio, J. L. (org.) *La Economía Social desde la Periferia* (pp. 165-195). Buenos Aires: Altamira.
- Coraggio, J. L. (2010). “¿Cómo construir otra economía? La economía popular en el marco de una economía mixta como punto de partida”, en Cittadini, R. *Economía social y agricultura familiar. Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención* (pp. 199-219). Buenos Aires: Ediciones INTA.
- Coraggio, J. L. (2011). Principios, Instituciones y Prácticas de la Economía Social y Solidaria. En Coraggio, J. L. (comp.) *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito: Abya Yala.
- Coraggio, J. L. (2012). Los movimientos sociales y la ESS en la periferia latinoamericana. Recuperado de www.coraggioeconomia.org
- Coraggio, J. L. (2013). “Economía del Trabajo”. En Cattani, A. D., Coraggio, J. L. y Laville, J-L (Org.), *Diccionario de la otra economía* (pp. 133-144). Buenos Aires: Altamira.
- Cuda, E. (2016). *Para leer a Francisco*. Buenos Aires: Manantial.
- De Sousa Santos, B (2006). *Renovar la Teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*. Argentina: CLACSO
- De Sousa Santos, B (2010), *Para Descolonizar Occidente. Más Allá del Pensamiento Abismal*. Argentina: CLACSO.
- De Sousa Santos, B. (2009). *Pensar el estado y la sociedad: desafíos actuales*. Argentina: Waldhuter Editores.
- Denning, M. (2011). Vida sin salario. En *New Left Review* 66: 77-94.
- Documento Encuentro Mundial de Movimientos Populares (2016). *Tierra Techo Trabajo*.
- Dussel, E. (2010) *20 Tesis de Política*. Venezuela: Fundación Editorial el Perro y la Rana.
- Dussel, E. (2011) *La filosofía de la liberación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Episcopado Argentino (1969). *Documento de San Miguel: declaración del Episcopado Argentino Sobre la adaptación a la realidad actual del país, de las*

conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Medellín). Recuperado de www.familiasecnacional.org.ar.

- Farrell T. G. (1982), *Doctrina Social de la Iglesia. Introducción e historia de los documentos sociales pontificios y del Episcopado Latinoamericano y argentino*, Buenos Aires: Guadalupe.
- Fernández Mouján, L. (2018). La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP): hacia la representación de un nuevo tipo de trabajador. En Moler, Emilce (comp.). *Debates, alcances y encrucijadas de la organización de los sectores populares: la CTEP, una nueva experiencia sindical Trabajo* (pp. 45-63). Buenos Aires: UMET.
- Forcat, Fabricio (2016) La cultura popular y la mezcla de culturas en la perspectiva de Rafael Tello. En *Stromata* 72.
- Francisco (2013). *Evangelii Gaudium Exhortación Apostólica*. Buenos Aires, Argentina, Conferencia Episcopal Argentina.
- Francisco (2014), *Discurso en El Encuentro Mundial De Movimientos Populares*, Roma, 28 De Octubre. Disponible en www.w2.vatican.va
- Francisco (2015), *Discurso en El II Encuentro Mundial De Movimientos Populares*, Bolivia, 9 de Julio, Recuperado de www.w2.vatican.va
- Francisco (2015). *Laudato Si' Buenos Aires, Argentina* Buenos Aires, Argentina: Conferencia Episcopal Argentina.
- Francisco (2015b), *Discurso en la 70ª Sesión de la Asamblea General ONU*, Nueva York, 25 de septiembre. Recuperado de www.w2.vatican.va
- Francisco (2016), *Discurso en el III Encuentro Mundial de Movimientos Populares*, Roma, 28 de Octubre, Recuperado de www.w2.vatican.va
- Francisco (2016b), *Carta Apostólica en forma de «Motu Proprio»*, Roma, 17 de agosto. Recuperado de www.w2.vatican.va.
- Francisco (2018) *Homilía del Papa en la Misa en Temuco en el sur de Chile*. Recuperado de www.w2.vatican.va.
- Gago, V. y Mezzadra, S. (2015). *Actualidad de la revuelta plebeya. Por una nueva política de la autonomía*. Recuperado de www.anarquiacoronada.blogspot.com
- García Delgado, D. (2017) Encíclica Laudato Si' y modelos de desarrollo. La hermenéutica del rumbo. En Scannone, J.L. (et al.), *Laudato Sí: lecturas desde*

América Latina: desarrollo, exclusión social y ecología integral (pp.47-66). CABA: Fundación CICCUS

- Guerra, P. (2017). La economía solidaria y sus prácticas pastorales en el marco del pensamiento económico de la Iglesia. En Coraggio, J.L. (comp.). *Economía social y solidaria en Movimiento* (pp. 39-54). Buenos Aires: UNGS.
- Grabois, J y Persico, E. (2014). *Organización y economía popular: nuestros objetivos*. Buenos Aires: CTEP.
- Grabois, J. (2017). Las 3 “T”: un programa para el desarrollo humano integral en Laudato Sí”. En Scannone, J.L. (et al.), *Laudato Sí: lecturas desde América Latina: desarrollo, exclusión social y ecología integral* (pp.119-130). CABA: Fundación CICCUS.
- Gutiérrez, G (1973). *Teología de la Liberación. Perspectivas*. Salamanca: Sigueme.
- Hinkelammert, F. (2001). *El Nihilismo al Desnudo, Los Tiempos de la Globalización*. Santiago de Chile: LOM.
- Hinkelammert, F. y Henry M. (2009), *Economía Sociedad y Vida Humana*. Argentina: Altamira.
- Izaguirre, I. y Aristizabal, Z. (1988). *Las tomas de Tierra en la zona sur del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Esquivel J. C. (2017). “Con la brújula de Francisco”: El Pacto de Padua como construcción político-religiosa en la Argentina pos-kirchnerista. En *Sociedad y religión*. N° 48. CABA
- Juan Pablo II (1985), *Alocución a la Comunidad Universitaria de Lovaina*. 20 de mayo de 1985.
- Larraquy, M. (2013). *Recen por Él*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Lehmann, K. (1977). Problemas metodológicos y hermenéuticos de la «teología de la liberación, en Comisión Teológica Internacional, *Teología de la Liberación* (pp. 3-41). Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Lemkin, R. (2009). *El dominio del Eje en la Europa ocupada: leyes de ocupación: análisis de la administración gubernamental: propuestas de reparaciones*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Ley 27.345 Emergencia Pública. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar>.

- Mallimaci, F. (1996). Diversidad católica en una sociedad globalizada y excluyente. Una mirada al fin del milenio desde Argentina. En *Sociedad y religión*. N° 14/15. CABA.
- Martín, José Pablo (2013). *El Movimiento de Sacerdotes Para El Tercer Mundo. Un debate argentino*. Buenos Aires: UNGS
- Martín, José Pablo (2013) *Ruptura ideológica del catolicismo argentino: 36 entrevistas entre 1988 y 1992*. Buenos Aires: UNGS
- Martino, M.G. (2012). *Doctrina Social de la Iglesia y Economía Social y Solidaria: posibles vinculaciones desde la perspectiva del Trabajo y el principio del Destino Universal de los Bienes*. Tesis de Maestría en Economía Social – UNGS. Disponible en Unidad de Biblioteca y Documentación (UByD) de UNGS
- Max-Neef, M., Elizalde, A.; Hopenhayn, M. (1986). "Desarrollo a Escala Humana: Una opción para el futuro". En Número especial de la Revista Development Dialogue, CEP/AUR/ Fundación Dag Hammarskjöld. Santiago de Chile: Edición biblioteca Ciudades para un Futuro más Sostenible (CF+S).
- Mealla, E. (2017) Del desarrollo integral al desarrollo sustentable en Laudato Sí". En Scannone, J.L. (et al.), *Laudato Sí: lecturas desde América Latina: desarrollo, exclusión social y ecología integral* (pp. 61-74). CABA: Fundación CICCUS
- Mo Sung, J (1994). *Economía Tema Ausente en la Teología de la Liberación*. Costa Rica: DEI.
- Morello, G. (2003). *Cristianismo y Revolución: Los orígenes intelectuales de la guerrilla*. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba.
- Muñoz, M. A. y Villar, L. i (2017). Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP en la CGT). Entre la organización sindical y el conflicto político-social (Argentina, 2011-2017) Crítica y Resistencias. En *Revista de conflictos sociales latinoamericano*, N° 5, p. 22-52.
- Navarro, F. (2017). "Entrevista a Fernando "Chino" Navarro. Reflexiones sobre la Economía Popular". En Persico, E. *Economía Popular. Los desafíos del trabajo sin Patrón* (pp.103 -110). Buenos Aires: Colihue.

- Orzi, R. (2012). “La Moneda Social como institución necesaria en la transición hacia Otra Economía”. En Orzi, R. (org), *La Moneda Social como Lazo Social* (pp 106-125). Buenos Aires: EPHyD- Unlu, y Ed. Ciccus,.
- Perón, Juan Domingo (1972). *Mensaje Ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo*. Recuperado de www.labaldrich.com.ar.
- Podetti, A. (1979). *La Irrupción de América en la Historia*. Recuperado de es.scrib.com
- Polanyi, K. (2011). *La Gran Transformación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económicas.
- Polanyi, K. (2012). La Economía como Proceso Instituido, en Laville, J. L, Mendell M., Polanyi Levitt, K. y Coraggio J.L (comp.). *Textos Escogidos* (pp. 87-112). Buenos Aires: UNGS/CLACSO.
- Pontificio Consejo Justicia y Paz (2005). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Buenos Aires: Conferencia Episcopal Argentina.
- Scannone, Juan Carlos (2014). El Papa Francisco y la Teología del Pueblo. En *Razón y Fe*, t. 271, n° 1395.
- Scannone, J. L. (2015). Cuatro principios para la construcción de un pueblo según el Papa Francisco. En *Stromata* 71, p.13-27.
- Scannone, J. L. (2017). La realidad se comprende mejor desde las periferias Pobres y sociedad en la Evangelii Gaudium. En *Stromata* 73, p.19-29.
- Scannone, J.L. (2017). Experiencias de salvación comunitaria” según *Laudato Si’* (LS 149). En Scannone, J.L. (et al.), *Laudato Sí: lecturas desde América Latina: desarrollo, exclusión social y ecología integral* (pp. 33-46). CABA: Fundación CICCUS
- Serrano Ursúa, F. J. (2011). El método de la teología práctica y su incidencia en América. Latina. En *Medellín* 147, Julio – Septiembre 2011.
- Tierra, Techo y Trabajo (2016). *Documentos: Encuentros Mundial de Movimientos Populares*. CTEP.
- Tello R. (2014). Evangelización y cultura. En Tello. R. (Pbro.) *Rafael Tello, Pueblo y Cultura Popular* (pp. 205-252). Bs. As.: Agape-Saracho-Patria Grande,

- Tello R. (2014). Pueblo, historia y pastoral popular. En Tello. R. (Pbro.) *Rafael Tello, Pueblo y Cultura Popular* (pp. 101-140). Bs. As.: Agape-Saracho-Patria Grande.
- Pengue, W. (2002). *Lo que el Norte le debe al sur: Comercio Desigual y "Deuda Ecológica"*. Argentina: Le Monde Diplomatique. Recuperado de www.produccion-animal.com.ar
- YOUCAT Foundation (2016). *DOCAT ¿Qué hacer? La Doctrina Social de la Iglesia*. Madrid: Ediciones Encuentro.

➤ **Entrevistas personales realizadas a miembros de organizaciones y referentes:**

- Entrevista a Clelia Isasmendi (Observatorio)
- Entrevista a Eduardo Valdez (embajador de Argentina ante la Santa Sede entre 2014 y 2015)
- Entrevista a Esteban “Gringo” Castro (CTEP)
- Entrevista a Guillermo Robledo (Observatorio)
- Entrevista a Mario Cafiero (Observatorio)

➤ **Páginas Web utilizadas:**

- CTEP Noticias: <http://ctepargentina.org/category/noticias/>
- Diputados Argentina: <https://www.diputados.gov.ar/>
- FM la Correntada: <http://lacorrentada.org.ar/>
- MonedaPar: <http://www.monedapar.com>
- Movimiento Helder Cámara por la Paz entre las Religiones y los Pueblos: <http://movimientoheldercamara.blogspot.com/>
- Pagina 12: <https://www.pagina12.com.ar/>
- Observatorio de la Riqueza Padre Pedro Arrupe: <http://observatorio-riqueza.org>
- Télam - Agencia Nacional de Noticias: <http://www.telam.com.ar/>